

LA ÚLTIMA HORA

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

SUSCRIPCION: Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22' "
Número suelto ... 15 cts.

Palma de Mallorca. Lunes 17 de Junio de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.325

DEL MOMENTO

Colonias Escolares

En el Boletín Oficial de la provincia se ha publicado el anuncio de un concurso para la provisión de los cargos de Directores de las cuatro colonias escolares de vacaciones, dos de niñas y dos de niños, que organizadas por el Ayuntamiento han de funcionar este año.

Cuatro serán las colonias escolares de verano que funcionarán este año organizadas por el Ayuntamiento de esta capital.

Bien patentada está la viva simpatía con que siempre acogemos cuanto se proyecta o se realiza con respecto a colonias escolares de vacaciones.

No ha faltado nunca nuestro aplauso a cuanto se ha hecho, ni nuestro aliento a ningún propósito que tendiera a fomentar y desarrollar estas instituciones, cuya eficacia pedagógica y sanitaria es inquestionable, y que forman un complemento de la escuela que debería poder alcanzar a todos los niños que lo precisen, que son la mayoría.

No todos los niños pueden ser atendidos por sus familias durante las vacaciones escolares, llevándolos al campo o a la playa, según requiera su compleción. Muchas familias por falta de medios para hacerlo, o por falta de oportunidad, no pueden atender a sus hijos en la forma como estos precisan, y para estos niños las vacaciones escolares, que deberían servir, atender a su desarrollo físico, para fortalecer su organismo, no tienen ninguna finalidad.

Para estos niños precisamente fueron creadas las colonias Escolares, complemento de la escuela, en la cual no solo ha de cuidarse la educación intelectual de los niños, sino que ha de atenderse también a su educación física.

La vida de expansión, de recreo, de ejercicios, en las colonias, en un ambiente propicio al desarrollo de los niños, bien atendidos y debidamente alimentados, es un beneficio incalculable para esas criaturas, ya que todo ello favorece y estimula el natural desarrollo de sus organismos, dándoles salud y fortaleza.

Este beneficio debieran poderlo disfrutar todos los niños que lo precisen, y tendiendo a ello no ha de repararse en esfuerzo alguno a fin de dar cada año mayor extensión a estas instituciones, bien aumentando el número de colonias, bien aumentando el número de plazas en las colonias establecidas.

Palma debe sentir particular empeño en impulsar el desarrollo de estas instituciones, manteniendo así su honrosa tradición de población atenta a las cuestiones que afectan a la enseñanza.

Palma fué la primera capital de Provincia que en España organizó Colonias Escolares, estableciendo la primera Colonia en 1904.

Durante los treinta y un años que han transcurrido desde que fué organizada la primera Colonia, se ha ido dando cada año mayor extensión a su organización.

Las colonias son ahora más numerosas, y aparte las cuatro que organiza el Ayuntamiento, las instala también la Diputación y las sostienen otros centros, entre ellos la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, que en local propicio, inmediato a Cala Mayor, organiza varias al año durante la época estival.

Días pasados el Boletín Oficial de esta provincia, publicó el anuncio de un concurso para proveer las plazas de Directores de las cuatro colonias escolares de vacaciones que organizadas por el Ayuntamiento serán instaladas este año.

¿Se las dará este año mayor extensión que la que tuvieron en años anteriores?

Así es de desear. Conviene que a las Colonias asista el mayor número posible de niños.

Favorecer a los niños, procurarles el modo de que puedan instruirse y puedan desarrollarse sanos y fuertes, es hacer patria, es servir el más alto interés público, es realizar la obra social más eficaz de cuantas pueden acometerse.

La reorganización de colonias escolares es una obra iniciada; pero no realizada todavía, y no la estará hasta que su organización alcance la extensión necesaria para que puedan acogerse a sus beneficios cuantos niños lo precisen, que lo son todos aquellos a quienes sus familias no pueden en la época de vacaciones ofrecerles otro aliciente que recluirlas en su casa en espera del nuevo curso ni más distracción que permitirles ir a jugar al arroyo.



Durante el Consejo de Ministros celebrado uno de estos últimos días en la capital de la vecina república francesa falleció repentinamente M. Marcombes, Ministro de Educación Nacional.

Express-Foto.

NUESTROS COLABORADORES

NONADAS

Algunas soluciones para conjurar la crisis del libro

¿Existe, realmente, la crisis del libro? Porque si todo fueran habladurías, podría yo ahorrarme de escribir este artículo e irme a dar un paseo, tan tranquilo. Pero, si, sí, la crisis del libro, es un hecho; un lamentable hecho. ¡Si lo dicen los señores con barba!

Aseguran los barbudos varones que uno de los motivos, acaso el motivo principal, de la crisis del libro, es el elevado precio a que se vende, o a que se intenta venderlo, porque la verdad es que la cosa queda en grado de frustración. Entonces... tal vez, con algo tan sencillo como abaratar la mercancía, quedaría todo solucionado. ¡Ah, pero esto—aducen los expertos—no puede ser! ¡Está todo van carol!... Que si los autores, que si el papel, y la imprenta, y la encuadernación... ¡Un horror!

A este horror, parece que hay que añadir el elevado tanto por ciento que, en calidad de comisión sobre la venta, conceden los editores a los libreros. El treinta, el cuarenta, el cincuenta... ¡La ruina!

Evidentemente, no puede rebajarse el precio de los libros. Claro que los libros no se venden. Pero no venden no es despreciarse y sólo la desprecia, es deprimente. En los estantes de las librerías, permanecen los libros, con la flor del honor de su alto precio, cerrada.

¿Rebajar el libro? ¿Sería tanto como rebajar la dignidad! Y no cabe duda de que es más digno para un librero tener la posibilidad, aunque esta posibilidad permanezca inédita, de obtener dos pesetas de comisión, el 40 por 100, por la venta de un ejemplar de cinco pesetas que recibir, en horrible calderilla contante y sonante las tres perras gordas de un libro de a tres pesetas, efectivamente vendido, al 10 por 100 de comisión.

Los editores y los libreros venden muy poco o no venden nada, pero no venden nada o venden muy poco, con absoluta dignidad; sin perder un ápice de su decoro.

No quiero exagerar la nota. Es que no se editan libros más baratos que a cinco pesetas el ejemplar. Si, evidentemente. El mercado está lleno de preciosísimas novelas «de aventuras» a dos reales, a sesenta céntimos, a una peseta el ejemplar. Y como el elemento lector no falta — pero este elemento lector carece de grandes posibilidades económicas —, ha de tragarse lo que buenamente se pone al alcance de su bolsillo. Que no es nada, desde luego, firmado por pluma española — los escritores españoles se dedican, mientras tanto, a conservar «la línea» —, sino traducciones de mun-

ción, hechas en serio, de autores extranjeros de baja clase y poco duchos.

Al lector español de poca fortuna, le pasa lo que al fumador desafortunado. Y es que las ediciones son también una especie de renta estancada. En España no vende tabaco, ni edita libros quien quiere, sino quien puede ¡y así es de imposible fumar buenos tabacos y leer buenos libros por poco dinero!

¿Cómo se entiende, entonces, que continuamente se editen nuevos libros caros? ¿Por ventura la capacidad de los almacenes de los editores y de los libreros, es ilimitada, hasta el punto de que en ellos pueden cobijarse, hasta lo infinito, las ediciones invendibles?

No. Afortunadamente, las trastiendas y las cuevas de libreros y editores tienen una válvula de seguridad, que se abre fácilmente: las librerías de lance. Unas librerías de lance, que cada día son menos de lance, porque en ellas apenas se encuentra un libro viejo, por casualidad.

Estas novísimas librerías «de viejo» que venden los libros «sin cortar», no tienen, ciertamente, un ejemplar o un par de ejemplares de cada uno, sino las ediciones enteras, que a veces se disfrazan, piadosamente, con el remoque de «restos de edición». Unos restos de edición que, en ocasiones, alcanzan el setenta y cinco por ciento de la totalidad de ejemplares impresos. En ellas puede adquirirse por diez reales un libro marcado a cinco pesetas... quince días después de aparecer.

Como esto no son casos aislados, sino ocurrencia regular de todos los días, es natural que, quien haciendo un verdadero sacrificio, pudiera adquirir por un duro un libro en una librería «de nuevos» deje pasar un par de semanas, para comprarlo por medio duro, en una librería «de viejo». Sucede con esto como con los «cines» de estreno y los «de barrida»: la misma película que en uno de aquellos no se vé por menos de cuatro o seis pesetas, puede verse, ocho días más tarde, en un «cine» modesto por cuatro o seis reales.

Y ni las películas ni los libros sufren, al parecer, en su honor. Al contrario, nadie los niega ninguna consideración, ni supone que éste «enga lugar» en el «cine» aristocrático, o en casa del editor, o en la del librero de primera mano.

De igual forma una pecadora aparecerá como una mujer perdida, en el concepto de su padre, salpicado de ignominia, y es objeto de todas las benevolencias y aún de todas las admira-

ciones — y no hay que decir que todas las codicias —, por parte de cuantos caballeros, que no dejan por eso de ser ni de sentirse caballeros, bullen a su alrededor.

Bien claro está que los libros no se prostituyen por venderse a la mitad de la cifra marcada en sus cubiertas, o que, por lo menos, los bellos libros, protituidos así, resultan, para el público, tan agradables como aquellas hermosas mujeres, aludidas más arriba. Sólo sus padres, sólo sus editores, los repudian y ponen el grito en el cielo... a mí me parece, la verdad, que con un poquitín de hipocresía, porque educando bien a las hijas o editando, con sentido común, a los libros, no es fácil que éstos ni aquellas, se vendan en la plaza pública por un puñado de calderilla.

Hipocresía y estupidez. Nada más que esto. Porque todos los días se editan libros caros, todos los días se venden esos libros caros... y raro es el día que quiebra una editorial.

La simplista solución a la crisis del libro, puede que sea la misma que la de aquel señor a quien le dijeron que el primer día que la tomara le sentiría desagradable cierta medicina; empezar por el segundo. Considerar que los libros son lanzados al mercado el segundo, el octavo día; es decir, aquel en que aparecen en las librerías de lance. Parece ser que dejándose en el camino los precios excesivos de los autores, del papel, de la imprenta, de la encuadernación y de los libros de primera mano...

LUIS G. SORIA

NUESTROS COLABORADORES

Espanoles de antaño

LUCHA EN UN PUENTE Y BATALLA DE IZTACPALAPA

Si España no participa en las convulsiones de otros pueblos y conserva sus valores eternos, puede dar a las modas y al tiempo un sentido nuevo y más profundo.

Keyserling

Cuando Cortés con su ejército divisó las lagunas de Méjico sin haber tenido que disparar un solo tiro durante su rápida marcha, comprendió cuán previsor había sido su resolución de seguir el camino más abrupto y escabroso, y al desembarcar en la planicie observó que en todas las montañas circundantes ardían numerosas hogueras cuyos resplandores se divisaban desde lejanos horizontes, lo que eran signos indudables de que los mejicanos se comunicaban con aquellas señales preparándose para los próximos combates.

Y claro es que como inteligente y entendido caudillo, sabía dar a los datos y detalles que le salían al paso por nimios que pareciesen, toda la importancia que pudieran tener, no se le ocultaba y hasta le preocupaba la trascendencia de aquellas luminarias, al extremo de que olvidándose de la intensa fatiga producida por aquella penosa marcha, organizó rápidamente sus tropas en orden de combate; pues fué siempre sabio aforismo militar del gran caudillo «Preveer aunque sea innecesario, mejor que lamentar tardamente...»

Sagacidad de estrategia, agilidad mental, acertada táctica de caudillo, clara visión y rápida comprensión de conductor de hombres, son raras cualidades que demostró poseer en alto grado el inmortal español, al tomar aquella acertada disposición; ya que aun no estaban totalmente formadas sus tropas en orden de batalla, cuando un creciente rumor y un confuso griterio que rápidamente iba aumentando y resonando en todos los contornos, le anunciaba la inminencia y gravedad del combate que le preparaban sus enemigos viendo pocos minutos después como una inmensa ola humana iba en actitud avasalladora a apoderarse de unos puentes allí cercanos; pero como el gran caudillo sabía la capital importancia que tie-

nen los puentes en las guerras, lo mismo para facilitar los avances, que para asegurar las retiradas ya que son claves de operaciones, dispuso rápidamente impedir aquel propósito, ordenando a un escuadrón, que a toda costa se apoderase de aquellos accidentes, como así hicieron unos veinte jinetes dado tan furiosa carga, que muchos de los indios atemorizados no tuvieron tiempo de retroceder; y unos cayeron y otros se precipitaron en las aguas de la laguna, en cuya superficie al poco tiempo flotaban centenares de cadáveres, quedando completamente aniquilados los indios; y los españoles dueños del puente sin haber tenido que lamentar ninguna baja.

Después de tan favorable encuentro, que sirvió también para que su ejército se reanimase de ardoroso espíritu; se dirigieron a Cuatepec de la jurisdicción de Tescuco donde pernoctaron tranquilamente por no encontrar persona alguna en el poblado, si bien al amanecer los exploradores descubrieron que ocultos en sus inmediaciones había más de cien mil guerreros preparados para combatir y que según les dijeron unos indios que apresaron, procedían todos de Culua, Méjico y Tescuco.

En vista de ello se dirigió rápidamente a esta ciudad, objetivo principal de sus operaciones, distante solamente unas tres leguas, pero apenas emprendieron la marcha vió a cuatro indios que con una banderita colocada en una barra de oro, símbolo de paz, se dirigían a su encuentro, recibiendo los enseguida con toda cortesía. Aquellos emisarios le dijeron que su señor Boanacoocen les enviaba para rogarle que no hiciesen daño en su tierra que él les brindaba la paz, alianza y amistad, y le suplicaba que pasase con todo su ejército a la ciudad donde serían atendidos y agazajados.



Debido al deshielo de la nieve el torrente Valloirette, ha inundado la región saboyarda de Valloire, llevándose árboles y casas.

Express-Foto.



A la Estación Saint Lazare de París, llegó procedente de América en donde efectuó un espléndido viaje con el «Normandia», Mme. Albert Lebrun, esposa del Presidente de la república francesa, siendo objeto de una entusiasta acogida por parte del numeroso público que había acudido a la estación para recibirla. Mme. Lebrun, bajando del tren en la Estación Saint Lazare.

Express-Foto.

Comprendió Cortés con su fino instinto que le preparaban una emboscada; dolorosas experiencias le enseñaban que en casos semejantes, cuando recibía ofrecimientos no solicitados, casi siempre apegaba la traición...

Pero poco después viendo los indios que ni se les molestaba, ni se les infería daño alguno, fueron regresando a sus casas. Ocho días permaneció Cortés en Tescuco, aprovechando para fortificar la casa en la que él se había alojado...

Pero un grave contratiempo vino a complicar la situación de los españoles, debido a que los indios abrieron las esclusas de un canal inundando la ciudad que tuvieron que abandonar las fuerzas de Cortés...

Formación no tiene número en la misma, acompañen a su petición de destino, en sustitución del número que no ostentan, una certificación de la puntuación total obtenida...

Como vemos la estrella gloriosa de Cortés, el caudillo creyente y patriota, rutilaba en su más alta y resplandeciente constelación y la Patria Española, la Patria que era y por derecho propio ostentaba el más alto rango de todas las Patrias...

CAPITAN BELLVER

Informaciones

Los Bachilleres de 1905

Como anunciamos oportunamente, ayer domingo, los bachilleres del curso 1904-1905, con objeto de conmemorar el trigésimo aniversario de la obtención de su título celebraron diversos actos.

Los antiguos camaradas ante todo ofrecieron una misa en sufragio de los compañeros fallecidos durante estos treinta años, misa que se celebró en la Iglesia de San Felipe Neri...

A las dos y de la tarde se celebró en el Hotel Victoria una comida íntima. Asistieron a ella 22 comensales. Compañeros de estudios de hace 30 años que en las aulas del antiguo Instituto (Montesión) revalidaron su título de bachiller el 1905...

La comida se deslizo amena y entretenida. Se recordaron tiempos pasados y se contaron anécdotas de los tiempos juveniles. A la hora del café hubo sus brindis, como mol, y al dedicar un recuerdo al pasado se brindó por el presente y por el porvenir...

El director del Instituto don Sebastián Font a requerimiento de los comensales disertó brevemente y acertadamente sobre las impresiones recogidas durante el acto y los antiguos alumnos suyos y hoy verdaderos amigos, le escucharon con deleite...

En resumen: una fiesta agradable que transcurrió en medio de la más franca alegría y que hacemos votos para que se repita anualmente...

La II Fiesta de Previsión Social

A LOS DIVERSOS ACTOS ASISTIERON LAS AUTORIDADES. Organizada por la Mútua Mediterránea y patrocinada por la Diputación provincial de Baleares, celebróse ayer, domingo, como estaba anunciado, la II Fiesta de Previsión Social.

EN EL TEATRO PRINCIPAL. A las diez y media de la mañana, se reunieron las autoridades en el Teatro Principal, comenzando el acto con la interpretación por varios coros de niños del Grupo Escolar "Jaime Ferrer"...

Seguidamente, tomaron asiento en el escenario, presidiendo el acto, el Gobernador Civil, señor Manent; el Comandante Militar accidental de Baleares, coronel señor Villamide Salinero; el alcalde accidental señor Albertí Ricauca; el Presidente de la Diputación, señor Juliá, con el Vicepresidente y el

jefe de Ceremonial de la misma, señores Tudurí y Bauzá, respectivamente, don José de Pano, en representación del Consejo Local de Primera Enseñanza...

El señor Alomar pronunció sentidas palabras ensalzando el acto que se celebraba; dijo que la previsión social debe ser sentida por todos, pues es un beneficio que se da a la humanidad.

Acto seguido, el Gobernador Civil, señor Manent, repartió entre los dos niños más aplicados dos pólizas de Seguro Dotal de 1.000 pesetas: estos dos niños son Bartolomé Pomar Salamanca y Mateo Campomar Palmer.

Finalmente pronunció breve discurso el señor Manent. Empezó manifestando que es un acierto la celebración de la fiesta de previsión. Previsión, sí —añadió—, pero no sólo en el orden económico, sino en todos los restantes órdenes de la vida humana.

Terminó diciendo que la vida es difícil y dura, y que a los niños se les tiene que preparar para ella. Fue también muy aplaudido.

BANQUETE

A las dos y cuarto de la tarde, tuvo lugar, en el Hotel Victoria, un banquete con que la Mútua Mediterránea celebraba la Fiesta de la Previsión.

Presidieron las autoridades, sentándose también en la presidencia la señora de Tudurí y la hija del señor Juliá, señorita Margarita.

Al final del banquete no se pronunciaron discursos, dándose por terminado el acto cerca de las 3 de la tarde.

De Enseñanza

LOS CURSILLISTAS DE 1933.— Visto el artículo 2.º de la orden de 12 de Febrero último dictando normas para la adjudicación de Escuelas vacantes en el concurso anunciado en virtud del decreto del 24 de Enero del corriente año, entre maestros y maestras cursillistas procedentes de la convocatoria de 1933 pendientes de colocación en propiedad.

Teniendo en cuenta que por varias resoluciones de esta Dirección general se ha concedido derechos a ser incluidos en la lista general definitiva a diversos cursillistas que figuraban con la puntuación inmediata inferior al último de los aprobados con plaza ante los Tribunales respectivos por fallecimiento de algunas de las cursillistas que tenían derecho a plaza, y que se hace necesario discernir el lugar que los mencionados cursillistas han de ocupar en la lista general definitiva, tomando como base su respectiva puntuación.

Esta dirección general ha tenido a bien disponer que los cursillistas de la convocatoria de 1933, que por haber sido incluidos en la lista general definitiva con posterioridad a su

formación no tiene número en la misma, acompañen a su petición de destino, en sustitución del número que no ostentan, una certificación de la puntuación total obtenida, fecha de la Orden por la cual se les concedió derecho a desempeñar Escuela en propiedad y nombre del cursillista fallecido a quien sustituyeron.

De la Comandancia Militar de Baleares

GUARNICION DE PALMA. Programa de las pruebas a desarrollar por esta Guarnición durante la semana Cultural-Deportiva:

Día 17 de 15 a 19 h.—Campo de C'as Eneigistes: Eliminatória de Foot-boll entre los Equipos Militares de "Enderrocat", y "San Pedro", y eliminatorias de Basket-ball entre los Equipos Militares de "San Pedro y "Torre d'en Pau".

Series eliminatorias de carreras de 100 y 1.500 m. Día 18 de 15 a 19 h.—Campo de "C'as Eneigistes: Eliminatorio de Foot-ball entre los Equipos Militares de Ingenieros, e Infantería y de Basket-ball entre Infantería y "Enderrocat".

Eliminatorias de saltos de Altura y Longitud y Lanzamientos de Martillo y Disco.

Día 19 de 15 a 19 h.—Campo de C'as Eneigistes: Eliminatorias de Lanzamientos de Barra, Paso y Jabalina.

Natación: Series eliminatorias de 100 y 300 m. En el Cuartel de Infantería Cine Educativo.

Día 20 de 15 a 19 h.—Campo del Athlétic Club: Final de Foot-ball entre los Equipos Militares, ganadores de las Eliminatorias.

Final de Basket-ball entre los Equipos Militares ganadores de las Eliminatorias.

Día 21 de 15 a 19 h.—Campo de C'as Eneigistes: Finales de Saltos y Lanzamientos y Tracción a la Cuerda Natación: Finales de 100 y 300 m. Día 22 de 15 a 19 h.—Campo del Mallorca F. C.: Partido de Foot-ball entre el ganador de los Equipos Militares contra "Selección Balear".

La Cruz Roja de Santa Catalina

PRO-INFANCIA Niños atendidos durante el mes anterior, 67.

Prendas entregadas a los mismos durante el anterior mes, 187.

Durante dicho mes se han recibido tres cunas completas regaladas por doña Ana F. de Cortés, doña Rosa Cruellas viuda de Ballester y señorita doña Catalina Ballester Cruellas, que han sido entregadas a los niños Juan Cunill, Gaspar Jerez y Catalina Torres. También se ha recibido una silla regalada por doña Francisca L. de Ponsa y entregada a la nena Francisca Lladó.

Por conducto de la Sra. Presidenta de esta Sección, se ha recibido de una persona anónima, 300 pesetas.

Por conducto del Director de este Dispensario doctor don Rafael Vanrell y Grimaux, se ha recibido de una manda pia, 250 id.

Por el Comité Central de la Cruz Roja Española, se ha concedido el Diploma de gratitud a doña Catalina Balaguer Vallés, doña Juana Celia M. de Vanrell y Srita. doña Fanny Jaime Torres.

Servicios prestados durante el mes anterior en el Cuadro facultativo.

Dr. don Rafael Vanrell Grimaux, garganta, nariz y oídos, 134.

Dr. don Juan Roselló Llompard, medicina general y piel, 141.

Dr. don Juan B. Quadreñy y Torres, Medicina general, 67.

Dr. don Juan Casas Llompard, Ginecología y obstetricia, 22.

Dr. don Vicente Sergio de Orbaneja, Infancia, 108.

Dr. don Bernardo Calvet Ramón, Oculista, 73.

Dr. don Damián Deyá Rullán, Cirujía general, 34.

Dr. don Javier Garau y don Juan Brazis, Aparato digestivo, 29.

Dr. don Sión Riera Domingo, Enfermedades del pecho, 48.

Dr. don Juan Caldentey Caldentey, Urología y Reuma, 12.

Dr. don José Alomar Josa, Odontólogo, 24.

Servicios auxiliares prestados a las órdenes de los señores facultativos mencionados por la Practicante doña Catalina Xamena Parets, 310.

Idem del Practicante don Jorge Felani Carbonell, 17.

Accidentes atendidos en este Dispensario, 58.

Total, 1.077.

Medicamentos recibidos, 91.

Medicamentos entregados gratuitamente, 102.

Recaudación cepillo Dispensario, 133'45 pesetas.

Por el Dr. don Damián Deyá Rullán, se han efectuado además las siguientes operaciones: Una extirpación quiste sinovial, una dilatación abceso torácico y una extirpación can croide de la cara.

Por el Comité Central de la Cruz Roja Española, se ha concedido la Medalla de Constancia al socio de este Comité Local don Juan Sabater González, y Diploma de Gratitud a los Practicantes don Jorge Felani Carbonell y don Pedro J. Bosch.

Fiestas populares

EN MANCOR DEL VALLE

Programa de las fiestas cívicas que se celebrarán en esta villa, con motivo de la tradicional fiesta de S. Juan Bautista, durante los días 22, 23, 24 y 25 de Junio actual:

Día 22.—A las 19: Disparo de morteretes anunciadores de las fiestas.

A las 20: Iluminación en la Plaza de la Concordia, la cual estará artísticamente adornada.

A las 21: Gran verbena en la citada Plaza, amenizada por la banda de música de esta villa. Durante la misma será elegida "Misa Mancor del Valle".

Día 23.—A las 17: Gran festival cómico y de gran visualidad.

A las 21: Grandiosa verbena, en la plaza antes citada, amenizada por una renombrada Orquesta de Lloseta.

Día 24.—A las 7: Pasacalle por la citada banda de música y la típica gaita.

A las 11: Exquisito lunch popular en las Casas Consistoriales.

A las 12: Grandes carreras pedestres en la que se disputarán, entre otros, los siguientes premios: Primer premio: Un pollo y diez pesetas.—Segundo premio: Un pollo.—Tercer premio: Un conejo y cinco pesetas.—Cuarto premio: dos conejos.

A las 18: Gran Vebena, amenizada por la renombrada y aplaudida orquesta "Marvel", de Lluchmayor.

Día 25.—A las 9: Pasacalle por la gaita y tamboril.

A las 12: Carreras pedestres (sólo para vecinos) en el mismo lugar y mismos premios que el día anterior.

A las 18: Concierto por la misma banda y bailes típicos como el día anterior.

A las 21: Gran verbena por la citada banda de música.

NOTAS: En las carreras que se celebrarán el día 24, podrán tomar parte todos los corredores de la Isla. —Los corredores que hayan obtenido un premio, no podrán tomar parte en las otras carreras.—La Comisión se reserva el derecho de alterar o modificar este programa.

Mutualidad de accidentes de Mallorca

Relación de los accidentes asistidos y que han causado Baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas Delegaciones, durante los días 1 al 10, del corriente.

De herida en un pié, 7; de herida en una pierna, 2; de herida en una mano, 21; de herida en un ojo, 1; de herida en un brazo, 4; de herida en la cara, 1; de quemadura en una mano, 4; de quemadura en un ojo, 3; de conjuntivitis, 7; de herida inguinal izquierda, 1; de contusión en un brazo, 2; de contusión en un pié, 2; de contusión en la región costal, 2; de contusión en una pierna, 3; de con-

TROCADERO Presenta EL CORTIJO Restaurant andaluz, en los jardines floridos del Trocadero INAUGURACION Miércoles próximo a las 9 noche Concierto de Música Clásica a las 10. DANCING CUBIERTO 6 PESETAS M E N U Consomé frío o caliente. — Filetes de Lenguado Margarita. — Pollo tierno a la Printanière. — Judías verdes. — Patatas risoles. — Helado Cortijo. — Frutas del tiempo. Deseamos que «EL CORTIJO» sea el mejor Restaurant de Palma... para conseguirlo daremos un servicio inmejorable... Registran unos PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE... RESERVE SU MESA CUANTO ANTES. — Tel. 11.31.

tusión en una mano, 3; de esguince en la región lumbar, 8; de pérdida de meñique, anular y medio mano I, 1; de úlceras corneales, 1. Total, 73. Además han sido curados también los 120 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en junto forman un total de 293 accidentes.

A beneficio de la Institución para ciegos

El notable barítono mallorquín don Juan Vives que tan extraordinario éxito obtuvo recientemente cantando "Luisa Fernanda", se ha ofrecido galantemente a los organizadores de la función a beneficio de la "Institución Mallorquina para Ciegos" que se celebrará el próximo miércoles en el Teatro Principal para cantar algunas composiciones.

Igualmente las distinguidas señoras que en la inolvidable función de "Luisa Fernanda", interpretaron el "Vals Romántico", en atención al simpático fin benéfico de la función cooperarán gentilmente bailando nuevamente dicho elegante vals.

Al terminar la función, habrá servicio de tranvías para Porto-Pi, Pont d'Inca y Son Roca.

Ferias y fiestas 1935

Relación de aportaciones para las ferias y fiestas que organizadas por la Unión Protectora Mercantil, han de celebrarse en Palma del 3 al 11 de agosto.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Excmo. Diputación Provincial (1.000), C.ª Tranvías Eléctricos de Palma (1.000), Cámara Oficial de Comercio (500), D. Francisco Miret (500), Revista "Brisas" (100), D. Luciano Santamaría (250), Un Simpatizante (100), D. Antonio Busquets (Café Born) (400), Colegio de Agentes Comerciales (100), Sr. Alonso Representante Comercio (25), D. Jaime Bordoy (Cerveza Moritz y Dam) (250), Kiosko Mundial Glorieta (100), La Rosa Blanca S.ª (250), Un Entusiasta (75), Tortugas Bar (150), D. Pedro Colom (Café Colón) (50), Bar Bocadillo (150), D. Sebastián Palmer (100).

En el Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que había recibido una atenta invitación para la función a celebrar en el Teatro Principal a beneficio de la Institución de Ciegos.

El señor Manent ha agradecido la atención, confiando que asistirá mucho público a un acto encaminado al laudable fin que se anuncia, y de marcado sabor mallorquín.

Cazadores furtivos

Le Benemérita del puesto de Santa María da cuenta al señor Gobernador de que, hallándose de servicio por la parte de "Es Rafal", propiedad que limita la demarcación de dicho puesto con la de Marratxí, sobre las 16 horas del día 15 fueron oídas dos detonaciones al parecer de arma de fuego. Al propio tiempo observó a tres hombres que tendían y luego recogían pájaros de una red preparada por ellos.

Personada la fuerza en el lugar de referencia y una vez al alcance de la misma los individuos citados fueron interrogados declarando llamarse, Jaime Mesquida de 49 años, Juan Tramullas y Martín Tramullas, ocupándose al Martín, autor de los disparos, una escopeta y un cartucho.

Había matado un conejo del que se incautó la guardia civil como también se incautó de 12 gorriones que habían sido cazados.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Incendio en un campo de trigo

La Benemérita del puesto de Inca comunica al señor Gobernador, que, noticiosa de que sobre las 16 horas del día 15 se había declarado un incendio en un campo de trigo, se personó, inmediatamente en el lugar del suceso pudiéndolo comprobar.

El fuego se produjo después haber pasado el tren núm. 14 por el kilómetro 30 de la vía férrea ocasionando algunas explosiones de las pasas de la locomotora, pues se incendió en las inmediaciones de la vía favorecido por el viento se intensificando produciendo bastantes estragos.

A pesar de haber acudido muchos vecinos a apagar el fuego no pudo evitarse que se quemara y destruyera un trigal en una extensión de 15 metros cuadrados, 41 almendros de albaricoquero.

La finca donde se produjo el incendio es propiedad de don Rafael Llompart, vecino de dicha ciudad, sita en el llamado Camino de neu, del término municipal de Lloseta.

De momento no ha sido posible calcular los daños.

La Benemérita ha dado cuenta hecha al señor Juez.

Una mujer agredida

Da cuenta al señor Gobernador Benemérita del puesto de esta ciudad de que, sobre las 16 horas del día actual le fué denunciado por la cina Catalina Serra Torres, con domicilio en el suburbio de la Vileta, número de dicho suburbio núm. 6, que había sido agredida por su convecino Jaime Perelló Salom, mayor edad.

El hecho se produjo porque el día de la agredida, de 7 años de edad, penetró en el jardín del agresor, vándose unas macetas con plantas, que vio por un hijo del referido agresor obligó al pequeño a devolver las plantas sustraídas.

Con dicho motivo, la madre del niño y el agresor se trabaron de palabras llegándose a las manos.

La Catalina Serra Torres, según dictamen facultativo no sufre herida alguna, únicamente sufre quemadura en el mento general a consecuencia de estado.

De lo ocurrido ha sido dado cuenta al Juez.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día de junio: Francisco Truyols, Gabriel Huguet, Admón. Loterías núm. 2, Depositario Pagador Loterías mayor.

Servicio meteorológico de la Diputación

Estado sinoptico del tiempo en Europa Occidental el día 17 de Junio de 1935, a las 7 horas:

Existe un centro de bajas presiones sobre Suecia que produce mal tiempo y lluvias en parte del norte de Francia, Alemania y norte de Irlanda que produce mal tiempo en las costas de este país hay además centros de bajas relativas en Australia y Sahara.

Las altas presiones están situadas entre las Azores y Portugal produciendo buen tiempo en la parte meridional de España y Mediterráneo Occidental.

Barcelona a las 11 horas: Presión barométrica 760 mm., viento S. 5 km. por hora.

Tiempo probable: Buen tiempo con tendencia a la formación de tormentas locales.

Notas de la Alcaldía

Visitó al Alcalde accidental don Juan Albertí Ricauca, el riurjano y rectorivo de la Cruz Roja don José María Lladura, para invitarle al festejo taurino que a beneficio de la Cruz Roja se celebrará el domingo, día 17 de los corrientes, con la cooperación de las sociedades Club de Regatas, Sociedad Belver, Asistencia Palmesana, Protectora y Fomento del Turismo.

El señor Albertí Ricauca agradeció mucho su visita e invitación y dio el fin benéfico de la fiesta que se abonara a la Cruz Roja el importe del palco destinado al Ayuntamiento.

Estuvo en el despacho de la Alcaldía una comisión de ciegos para invitar al Alcalde a la función teatral que se celebrará el miércoles, día 19 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el Teatro Principal, organizada por la "Agrupación Artística Manacor" a beneficio de la "Institución de Mallorca para ciegos".

El Alcalde estimó su visita a la referida comisión y les prometió todo su apoyo personal y oficial a fin de que

La fiesta revistiera la brillantez y el esplendor que merece por su benéfico fin.

El Presidente de la "Mútua Mediterránea" don José Alomar, acompañado del miembro de la referida Mutua don Rafael Llauger, es el encargado de la Alcaldía para el despacho de la Alcaldía para despedirse del señor Albertí Ricau y a agradecerle al propio tiempo el apoyo prestado por la Alcaldía a la fiesta de la Previsión celebrada el domingo.

El próximo miércoles, día 19, a las cuatro menos cuarto, en el Salón de Sesiones darán comienzo los ejercicios del concurso oposición para cubrir la plaza vacante en el Ayuntamiento de Jefe del Servicio Exterior de Aguas y Alcantarillado.

De la Diputación

Visitaron al Presidente de la Diputación señor Juliá los señores Alomar, Llauger, Presidente y Vicepresidente respectivamente de la entidad "Mútua Mediterránea" agradeciéndole su asistencia a los actos celebrados con motivo de la Fiesta de Previsión, y estimándole las atenciones que ha dispensado a dicha entidad.

El Presidente del Club de Regatas ha solicitado la colaboración de la Diputación para las regatas a vela que celebrará el día 30 del corriente esperando se concederá un premio para las mismas.

El Presidente de dicha entidad ha tenido la gentileza de invitar al Presidente de la Diputación a los festejos que se celebrarán durante la temporada de verano en el local de dicha Sociedad de deportes marítimos.

Bendición de un retablo

El M. I. Canónigo Magistral, don Antonio Sancho, asistido de los Reverendos señores Mulet, Cantallops y Llinás, efectuó en la iglesia de la Soledad de María de la Libertad, la bendición de un nuevo retablo dedicado a San José.

Fueron padrinos los hermanos señorita Francisca y José Amengual Mercant, sobrinos de la donante del retablo la virtuosa señora doña Francisca Mercant y Pons.

Con este motivo, seguidamente se celebraron los Divinos Oficios siendo el celebrante el Rdo. señor Mulet, vicario de la iglesia, asistido de los Rdos. señores Cantallops y Llinás.

Se cantó la misa "Hoc estis Corpus meum" de Perosi y predicó el canónigo y bendicente.

Notas del Carnet

PERSONALES

Por don Juan Ferrer, del Comercio, y su señora esposa doña María Utrera, y para su hijo Bartolomé, Oficial de Hacienda, ha sido pedida la mano de la señorita Antonio, hija del Auxiliar de la Jefatura de Industria de Baleares, don José Valentín y de doña Bárbara Catalá.

La boda se celebrará el próximo mes de Julio.

En el Instituto Internacional de Barcelona, de corte y confección "Sis yana Martí", han obtenido el título de Profesoras con nota de sobresaliente extraordinario las Sras. Francisca Casa de Manacor, doña María Pons de Buñola y doña Concha Moner, preparadas en la distinguida academia que dirige doña Margarita Sansó.

El hogar del Ingeniero Jefe de Industria de la Provincia don Joaquín Marqués Beninaser se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Que sea enhorabuena.

Ayer domingo celebró en el altar mayor de la iglesia de San Felipe Neri, P. Juan Borrás Morro, C. O.

Actuaron de presbíteros asistentes los Rdos. PP. Gaspar More, Prebitero de San Felipe Neri de Palma, y José Borrás, Prebitero de la Congregación de Porrietas; y de diácono y subdiácono, el Rdo. P. Andrés Pizá, C. O., el Rdo. don Juan Font, condiscípulo del nuevo misacantano.

Después de la Misa — a la que asistieron numerosos fieles — tuvo lugar el acto solemne del besamanos.

Reciben la Congregación de S. Felipe Neri, la familia del nuevo misacantano, especialmente sus padres, y ésta, nuestra enhorabuena.

DE VIAJE

Procedentes de Barcelona, llegaron ayer, por la mañana don Bartolomé Planas, don Luis Arcepede, don Llauger, don José Bouda, don Pedro Alomar, don Manuel Albarrán, señora don José Calvet, don José Costa y señora, don José Faló, don Isidro Calvo, don Andrés Buades, don Juan Rial, don Tomás Rosselló y don Juan Canela.

A bordo del vapor correo, salieron ayer, para Valencia, don Miguel Frau y señora, don José Mendonza y señora, don Vicente Alcover, don Jaime y esposa, don Antonio Monzó, don Gregorio Ibáñez, don José Arcepede y señora, don Fernando Truyols, don An-

Mayol y don Francisco Trullás.

* Esta noche saldrá para Barcelona, el General de Carabineros, don Julio Bragulat, acompañado de su Ayudante don Manuel Albarán.

* Para Barcelona donde por breve temporada fijará su residencia, salió ayer por vía de Alcudia la señora doña Mercedes Ballester de Moréy.

* Ha regresado procedente de Barcelona a nuestra ciudad, nuestro distinguido amigo el inspector de policía don Francisco Romero Valdes.

* En el correo de Alicante-Ibiza han llegado hoy: D. Francisco Amat, don Ramón Lucíañez, doña Dolores Caballero, doña Concepción Despuig, don Jaime Adrover, don José Alomar, don Martín Ribalta y don José M. Orión.

También ha llegado el capitán de Estado Mayor, nuestro amigo don Francisco Sanchis.

* Para Barcelona saldrán hoy: don José Serrano, don Juan Massanet, don José Alomar, don Antonio Molina y don Ramón Serra.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTOS.—San Marcos, cfr.; San Marcelino, cfr.; Sta. Paula, víg.; san Efreu, dr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel en honor de la Santísima Trinidad.

Exposición a las seis y media y a las ocho, Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro; a las siete y media, rezo del Sto. Rosario; ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Continúan en la parroquial iglesia de San Jaime, dedicadas a San Luis Gonzaga.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio a San Luis y reserva de S. D. M.

VISITA.—A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Alicante-Ibiza, el "Ciudad de Tarragona", capitán don L. Gaspar.

DESPECHADOS.—Para Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán don M. Seguí.

Para Cabrera, el "Ciudad de Alcudia", patrón don B. Cifre.

EL "MENDEZ NUÑEZ,"

A bordo del crucero "Méndez Núñez", salieron ayer, alrededor de la 130 de la tarde, los 18 coroneles que asisten al curso para el ascenso al generalato.

El "Méndez Núñez", hizo rumbo a Ibiza en cuya isla permanecerán dos días los coroneles, siguiendo las prácticas que están efectuando.

Después, dicho buque saldrá para Valencia.

EL "ADOLPH WOERMAN,"

Procedente de Marsella llegó ayer por la mañana, el paquebot alemán "Adolph Woerman."

Desembarcaron 10 pasajeros, embarcando 43.

Salgó con rumbo a Ceuta.

Taurófilas

LA CORRIDA DEL 7 DE JULIO

Uno de estos días serán fijados los carteles con todos los detalles anunciadores de la gran corrida de toros que el día 7 de julio ha de celebrarse en nuestra plaza de toros.

El acontecimiento taurino es esperado con gran interés, pues el cartel es realmente insuperable y ha predominado tal acierto en la confección de la terna, que ha satisfecho a los más exigentes.

Juan Belmonte, Marcial Lalanda y el Niño de la Palma, es un cartel que tiene tratamiento de excelencia y de los que están reservados a las plazas de verdadero postín.

Juan Belmonte, Marcial Lalanda y por primera vez el jueves día 29 de los corrientes en Granada y luego torrear el día 29 de los corrientes en Granada.

Marcial Lalanda continúa su brillante campaña y según telegrama que tenemos a la vista ayer domingo toré en Beziere donde obtuvo un gran éxito cortando las orejas de sus enemigos.

Niño de la Palma toré ayer tarde en Beziere y tuvo una gran tarde, continuación de las muchas que tiene esta temporada. Estuvo olisal con la capa y puso pares de banderillas enormemente. Con la muleta hizo dos grandes faenas, siendo aclamado constantemente y estuvo muy bien con el estoque. Cortó la oreja de su primer toro y la oreja y rabo de su segundo.

Como se ve los dos toreros siguen la racha de triunfos con que inician la temporada.

EL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA

El vapor correo que llegará mañana de Barcelona será portador de los seis escudidos novillos pertenecientes a la ganadería de don Manuel Santos y que tienen que lidiarse el próximo domingo.

Los organizadores han sabido acoplar los elementos necesarios para poder pasar una buena tarde, por lo que auguramos que se llenará nuestro hermoso oliseo.

De Teatros

LIRICO

En las sesiones que se celebrarán hoy en este teatro se estrenará la superproducción titulada "Vaya niña!", film que es esperado con mucho interés, y del cual ha dicho el rotativo madrileño "A B C":

"Vaya niña!" es una excelente muestra de lo que en el género cómico puede hacer la producción británica. Un "film" lleno de gracia, de esa movilidad tan característica de las películas americanas de su clase, pero con un conjunto de humorismo inglés, fino, bien dosificado, que da extraordinario relieve a las situaciones.

Hábil mezcla preparada por Monty Banks, a quien de algo había de servir su larga experiencia como actor cómico del "cinema" trasatlántico. Es autor de la obra Stanley Lupino, que, a la vez, interpreta con gran acierto el papel masculino principal. A su lado, Thelma Todd, tan guapa como siempre, desempeña su cometido con una indiscutible competencia. Hay en su actuación detalles que hacen pensar si no sentarán a su porvenir artístico mucho mejor los vientos de Londres que los de Hollywood."

Como complemento de programa se estrenará hoy los siguientes films: "El Llobregat" un río bien aprovechado; Zamora; Reportaje gráfico de las fallas valencianas.

Una cómica y unos dibujos. Como puede verse, se trata de un programa verdaderamente sugestivo que no dudamos llevará mucho público a este local.

GACETILLAS

ACLARACION.—La Casa Sobrinos de R. Prado, de Madrid, nos ruega hagamos constar que el llamado José Aurelio García, protagonista del lamentable suceso ocurrido días pasados en la calle de Jaime II, había faldado de ser Representante de dicha casa el 8 de los corrientes.

ESCANDALO EN UN CAMPO DE FUTBOL.—En un campo de fútbol situado en terrenos de Son Pizá, frente a la calle de Manos, se armó ayer tarde un fenomenal escándalo que terminó en una verdadera reyerta entre jugadores de ambos bandos y sus partidarios respectivos, sin que hubiera ningún agente de la autoridad que pusiera fin a la batalla campal que allí se desarrolló y que llegó a atomizar a los vecinos de dicha calle, pues los dos bandos acabaron por apedrearse de lo lindo.

"CRONICA".—Publica una entrevista con el jefe de la Ceda y ministro de la Guerra, señor Gil Robles, quien, entre otras cosas, declara que jamás ha pensado en una dictadura, ni será él quien la apoye ni la quiera.

También publica: Entrevista con don Luis Companys, en la cárcel.—El asesinato del secretario de la Sociedad Santos de G. Alberche: la mu-

que acusa al procesado y la que le defiende.—Juegos de amor y de muerte sobre la pista del circo.—Sensacional información sobre la venta clandestina de estupefacientes.—Actualidades.—Páginas de humor.

En este número se inicia la publicación de la novela "Trinis", emocionantes aventuras de una muchacha en el Madrid de hoy, por R. Martínez Gandía.

"CINEGRAMAS".—Nos revela esta semana la verdadera personalidad de Greta Garbo, cuya fría y enigmática apariencia se convierte en camaradería cordial y efusiva dentro de la intimidad.

Publica, además: Unos antecedentes misteriosos sobre el triunfo y muerte de Valentino.—Archivo sentimental: el primer cheque de Carole Lombard, el recorte de William Powell, y los recuerdos perdidos de Clark Gable.—Eddie Canton, visto por su mujer.—La gran aventura del color en el cinema.—"Fetich", el perro maravilloso de Starevitch.—Evolución del cinema italiano.—Y el primer capítulo de la novela cinematográfica "Diez contra uno".

"NINAS DESAPARECIDAS"

El tema tratado en el segundo volumen "Niñas Desaparecidas" que Publicaciones "FO-HI" presenta al público, es de los más apasionantes que hasta la fecha hayamos hallado en las novelas policíacas.

"¿A donde van a parar las niñas desaparecidas?... ¿Qué misterio envuelve estas desapariciones?... La fecunda fantasía de Valentín R. González (Belisario), autor de esta novela desgrana ante los ojos del lector la más fantástica de las aventuras; aventura que, por su lógica y verosimilitud desentraña este profundo misterio de la forma más humana y natural.

El fino estilo analítico y psicológico de Valentín R. González (Belisario), hace gala, en esta obra, de sus más altas dotes literarias. La labor del autor de "Niñas Desaparecidas" merece todos nuestros elogios, ya que dignifica el género de la novela policial, haciéndolo accesible no ya tan sólo al amante de emociones, sino también comando las exigencias del más pulcro lector que busca en sus lecturas un máximum de corrección literaria.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 98, Palma.

Nouvelle Anatomie Artistique

DOCTEUR PAUL RICHER
Morphologie La Femme. 60 fs.
Physiologie Attitudes et Mouvements. 32 "
Le nu dans l'art Egypte. 64 "
Chaldee Assyrie. 64 "
Le nu dans l'art Grec. 64 "

De venta Librería de José Tous, plaza de Cort. núm. 29.

LIRICO Hoy
¡VAYA NIÑA!
por THELMA TODD
y STANLEY LUPINO
El film más cómico del año
COMO COMPLEMENTO DE PROGRAMA
EL LLOBREGAT, un río bien aprovechado
COM ZAMORA
LAS FALLAS VALENCIANAS
COMICA :-- DIBUJOS

PLAYA PALMA-NOVA
Desde el 15 de Junio a 30 de septiembre todos los días servicio de autocar a PALMA-NOVA.
SALIDAS
de Palma (frente Bar-Formentor) a las 10—de PALMA-NOVA a las 13'15
de Palma (frente Bar-Formentor) a las 15—de PALMA-NOVA a las 19—
PRECIO ida y vuelta 2'50
ida o vuelta 1'50
Para tickets e informes
Onis-Formentor—Granvía Borne—Teléfono 1703
Viajes Marsans—Conquistador, 44—1633
Servicio de Bar-Restaurant abierto todo el año, a precios económicos.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

se curan con este famoso medicamento.
Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Teatro Balear
Un film que causará verdadera emoción
ELISYA
El Paraiso de las desnudistas
Una maravillosa visión de la vida y costumbres de las nudistas
NO APTA PARA SEÑORITAS
El último éxito clamoroso de Madrid y Valencia

EN EL CONSISTORIO

La CEDA anuncia que se coloca en plan de absoluta fiscalización.— El Sr. Vaquer entiende que eso es pedir la Alcaldía. — Una proposición contra una película. — Se sugiere la necesidad de un empréstito para el afirmado de las calles del Ensanche. — Otras notas de la sesión municipal de hoy.

Concurrieron a la sesión de hoy, presidida por el Sr. Albertí Ricau, los vocales gestores Sros. Aguiló, Vaquer, Liabrés, Espases, Vich, Fortuñy, Cortés, Juan, Comas, Morell, Riudor, Juliá y Pons.

El acta, las cuentas (15.028'66 pesetas) y todos los asuntos de puro trámite que forman hasta el número 12 de la orden del día, son aprobados sin discusión.

Luego se adjudica a D. Juan Castelló Capó, por la cantidad de 286.000 pesetas la subasta para construcción de los grupos escolares de Son Serra y Son Rafia.

Agregado a la orden del día se da un voto de confianza al Alcalde por otorgamiento de un premio que interesa el Club de Regatas para los festivales náuticos que celebra el día de San Pedro.

Se da cuenta de oficio de la Audiencia comunicando sentencia recaída en pleito seguido por el Vicario de Sant Jordi contra acuerdo del Ayuntamiento que denegó autorización para continuar obras interrumpidas en la iglesia que allí se construye por limosna. La sentencia es favorable al Vicario indicado. También ha sido denegado el recurso de apelación interpuesto por el Fiscal según norma usada cuando es la Administración la que pierde un pleito.

Expresa el Sr. Cortés que el asunto está relacionado con la construcción del Grupo Escolar de Sant Jordi, porque no puede el Contratista llevar allá los materiales precisos para esa construcción. Es necesaria una calle que ahora corta la Iglesia para ir al Grupo escolar, pero se está tramitando una nueva alineación en las edificaciones que obvie el inconveniente.

El Sr. Juliá expone que la pasada semana se le dijo que nada había pendiente en este asunto. Declara que el cumplimiento de la sentencia perjudicaría los intereses del Ayuntamiento, y pide que sobre la mesa quede el asunto con todos sus antecedentes para estudio de una fórmula en beneficio del Ayuntamiento y del vecindario. El Secretario contesta que en la semana última no se tenía noticia de la sentencia que no había sido comunicada. Insiste el Sr. Juliá diciendo que había, pues, pendiente la sentencia y era natural se le informara cuando preguntó. El secretario sostiene que no era un asunto pendiente una sentencia ya dictada en 15 de mayo. Discuten los señores Juliá y Rosselló Cazador.

Interviene el señor Cortés, después del pequeño incidente, para explicar la actuación llevada a cabo hasta ahora para que la sentencia pueda cumplirse no perjudicándose los intereses municipales, sólo con modificar ligeramente la alineación de la calle en su lado derecho. Queda el asunto sobre la mesa.

UNA PROPOSICION
Contiene dos extremos: Urgencia,

que sea prohibida una película que debe ser proyectada en un teatro de la ciudad. La firman los cuatro gestores de Acción Popular Agraria.

El señor Espases opónese, por tratarse de una cinta autorizada por la Dirección de Seguridad, a más de ya haberse advertido previamente en los anuncios que no es apta para señoritas.

El señor Cortés la defiende como continuación de la campaña moralizadora emprendida por el señor Pich y Pon en Cataluña.

El señor Juliá indica que no siendo asunto de carácter administrativo, no ha lugar a tratarlo en el Consistorio, como fué amenudo advertido durante la actuación del anterior Ayuntamiento. Hay—dice—otras autoridades a quienes corresponden temas tales.

El señor Cortés no recuerda que las cuestiones de que se protestó el anterior consistorio tuvieran paridad con la presente. El Ayuntamiento no puede ser un simple administrador. Trátase del mantenimiento de la moralidad de las costumbres, y pide que se pase el asunto a votación.

A favor Vich, Comas, Riudor, Morell, Juan, Pons, Cortés y Fortuñy.

En contra Juliá, Aguiló, Espases, Liabrés Albertí y Vaquer.

Este último explica la actitud de la minoría del Centro. No conocen la película, pero saben que la Dirección general de Seguridad la ha autorizado.

Queda aprobada la proposición.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Juan pide se incremente el riego en el Terreno y en la Vileta. El señor Liabrés explica que se hace cuanto dan de sí las consignaciones, incluso llegándose a riego nocturno por brigadas especiales. El señor Juliá cree oportuno observar a propósito de ello, que ningún Ayuntamiento tiene tan abandonados los firmes en las calles, como Palma.—Es necesario—dice—que se proceda cuanto antes al afirmado, especialmente en el Ensanche, sobre todo en las vías principales. Sugiere un Empréstito que podría pagarse con lo mismo que se invierte hoy en mantenerlas en mal estado. Señala la conveniencia de que se haga sesión permanente para buscar una solución efectiva—no como ha sido lo de la plaza de abastos— a este problema y a otros como, por ejemplo, el del paro obrero.

El señor Pons como presidente de la Comisión de Ensanche, recoge las afirmaciones del señor Juliá, expresando que la Comisión, ni por razones económicas ni de interinidad, ha querido traer al Ayuntamiento planes que puedan extravasar las posibilidades municipales; pero, con todo, ha preparado uno de pavimentación, lenta y ordenada. También—dice—pensamos en el empréstito. Así se encuentra ahora la cuestión, y precisa-

mente la decisión no se ha tomado por un escrúpulo mío, ante nuestra situación de interinidad, pensando que acaso conviniere dejarla para un Ayuntamiento de elección popular.

El señor Juliá insiste aceptando las manifestaciones del señor Pons, y animando a la realización del empréstito, bien sea hecho en efectivo, o mediante la realización de las obras por alguna empresa que se aviniera a cobrar anualmente lo que hoy se gasta en ciertos servicios.

Nuevamente el señor Pons habla para agradecer las manifestaciones del señor Juliá.

Y se acuerda que continúe la Comisión de Ensanche su obra de estudio de ese plan.

INCOMPATIBILIDADES Y OTRAS COSAS

El señor Cortés explica que desde hace tiempo se halla su minoría en desacuerdo con la actuación administrativa del Consistorio. Dice que la casa gasta más de 8.000 pesetas diarias en personal, cosa que representa la mitad del presupuesto. La cuestión que se intentó hacer para rebaja de esos gastos a unas 6.000 o 6.500 pesetas, no se llevó a cabo por vencer a fines de abril las Bases colectivas de trabajo. Vencieron ellas y no se ha hecho nada. Es necesario proceder, y lo primero que debe hacerse es la destitución fulminante de ese empleado desconocido de la Comisión de obras. Asimismo han de hacer constar que ni el Alcalde en Propiedad ni el accidental pueden desempeñar el cargo de gestores por virtud de disposición legal que impide que lo sean quienes ocupen puestos retribuidos por el Estado, la Provincia o el Municipio, y ambos son empleados de la Diputación. Dice que su minoría se coloca en plan de Comisión fiscalizadora.

El señor Juliá contesta que, por lo que afecta al susodicho empleado, quizás sea un nombramiento de alcaldía, y que puede y debe esperarse para resolver el caso a la vuelta del Alcalde en Propiedad. Lamenta que la minoría de la Ceda se coloque en plena oposición, cuando lo que debía esperarse era franca y sincera colaboración.

El señor Albertí expone que él cumple, como siempre en su vida, su deber: que hoy mismo a las 6 de la mañana se encontraba ya en la Plaza de Abastos y luego ha visitado las calles del Molinar. Dedicó—dice—al cargo, todo su tiempo.

El señor Riutord confiesa que en las plantillas municipales ha entrado una cantidad más que grande de personal, de todas las filiaciones, pero que es hora ya de cerrar tanta entrada. Dice que la Comisión de Hacienda no podrá nunca proceder en tanto sobre ella esté la Alcaldía. También debemos reconocer que, de ser cierto el ser incompatible el cargo de Alcalde con un puesto retribuido en la Diputación, ¿por qué lo desempeñan en propiedad y accidentalmente quienes no pueden ocuparlo? Por sí mismos comprendan lo que deben hacer, o seamos nosotros quienes prescindamos de ellos.

El señor Espases defiende el nombramiento del empleado y asegura que el Alcalde ha anunciado que pediría—en cuanto se reponga—permiso o la excedencia para poderse ocupar en absoluto de la Alcaldía.

Interviene el señor Vich y se promueve un incidente que no nos permite enterarnos del asunto que plantea el orador.

Cruza la discusión las lindes del personalismo. Se habla ya de hijos, de sobrinos y de apadrinados: "Daba el arriero a Sancho, Sancho al ventero, la moza a él, el ventero a la moza, o cosa parecida, que decía Cervantes. La tempestad se calma.

El señor Vaquer afirma que en resumen de lo que se trata es de que la CEDA pide la alcaldía. Añade que es asunto de que se podrá hablar con tiempo, pero no con la urgencia que la minoría propone. Lamenta después que haya sido ahora cuando se ha sabido el motivo que impulsó al señor Riutord a dimitir la Presidencia de la Comisión de Hacienda: su incompatibilidad con la Alcaldía.

El señor Juliá sostiene que no hay proposición ni urgencia por consiguiente.

El señor Cortés declara que la Ceda no pide la Alcaldía, aunque estaría dispuesta a aceptarla si se la dieran. Lo único que hace ahora es adoptar una posición fiscalizadora de la administración municipal.

El señor Vaquer: —Allá nos encontraremos.

Se habla todavía un poco intrascendentemente, y se levanta la sesión.

MAÑANA:

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.
A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.
A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.
A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.
A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Ciudadela.
A la misma hora saldrá vapor correo para Tarragona.
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.
MERCADERIA. — Se celebrará en Artá, Montuiri, Llubi y Porreras.
LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

Los festivales Chopin



Congregados en la Cartuja de Valldemosa para el acto final de los Festivales Chopin, aparecen en nuestra fotografía, rodeados por los elementos que componen la Capella Clásica de Mallorca — de izquierda a derecha y tras las cuatro gentiles payesitas—el periodista señor Bauzá Guañabens, el musicógrafo maestro Chavarri, el Comandante Militar Coronel Villam de Salinero, la esposa del señor Chavarri, el Gobernador Civil señor Manent, el pianista Alejandro Unisky, el Presidente de la Diputación señor Juliá, el Director de la Capella Mn. Thomas, el Alcalde accidental de Palma señor Albertí Ricaura, el Jefe de Estado Mayor señor Garrido de Oro y el Secretario Municipal de aquel pueblo.

CONCIERTO EN EL PALACIO DE LA ALMUDAINA

El segundo acto de los festivales Chopin, se celebró en la tarde del sábado en la antigua capilla del Palacio de la Almudaina, y corrió a cargo de la pareja de esposos artistas, la liederista Carmen Andújar de Chavarri y del compositor y musicógrafo Eduardo L. Chavarri, asistiendo al acto el Gobernador Civil Sr. Manent, en representación de S. E. el Presidente de la República.

El público que concurrió al acto fue numeroso, abundando los extranjeros.

Comenzó el acto dando una conferencia sobre los cantos populares, el Sr. Chavarri.

Después de un saludo cordial a los concurrentes, recordó que hace muchos años vino a Mallorca, en donde pasó una temporada, dedicando un recuerdo a los que aquí fueron sus amigos: Alcover, Costa y Llobera, Noguera, y los pintores Mir y Rusiñol. Dijo que durante su estancia en esta isla se iniciaron en él, sus aficiones al canto popular, pues que en Pollensa escuchó un canto que le llegó hasta el alma, y ello le incitó a conocer las diferentes modalidades con que el pueblo expresa sus sentimientos, sus emociones.

Dirigió una mirada retrospectiva a los orígenes de la canción popular de los pueblos diciendo que todos ellos tienen sus propias modalidades de expresión. Analizó las diferentes épocas por que atravesó la canción popular en España, y las influencias que recibiera del extranjero, hasta señalar la posición particular en que quedara, produciendo verdaderos cantos, propios de nuestra tierra.

Para dar una idea del desarrollo de los cantos populares, la esposa del disertante, acompañada al piano por éste cantó diferentes composiciones antiguas españolas, comenzando con una cántiga, de Alfonso X, siguiéndole una canción hebrea española, de deliciosa melodía. Luego, entonó unas tonadillas, de Durón, de sabor exquisito, terminando la primera parte, con una tonadilla de Esteve, del siglo XVIII, que fué de tal agrado que la señora Andújar, tuvo que repetir.

Así como la primera parte estuvo dedicada a las canciones populares españolas, la segunda estaba reservada a las extranjeras, dando a conocer una preciosa canción de Pergolesi, del siglo XVIII; una canción popular francesa, de delicado ambiente; dos de Schubert, llena de dulzura, y una canción mazurka, de Chopin, también suave y emotiva.

En la tercera parte se dieron a conocer varias canciones valencianas; una inspiradísima serranilla, de Chavarri, otra composición de éste, titulada Cancó de l'horra; una de Gomá, titulada Rosa carmesí, muy graciosa, terminando, dos canciones de Rodrigo y de Palau.

Los artistas dieron de plus, una composición de Falla.

El Sr. Chavarri fué muy aplaudido al finalizar su parlamento sobre los cantos populares; y la Sra. Andújar, al final de cada canción, recibió cálidos aplausos. Es una gran intérprete de los cantos populares, que expresa con alma de verdadera artista pues que sabe modular los cantos, con emoción y delicadeza, ya que tiene voz bien timbrada y extensa. Matiza los sentimientos que cada canción expresa, y ello hace que la señora Andújar conquiste con facilidad los aplausos de sus oyentes.

ANTEANOCHE: LEOPOLDO CARDONA

Eran ya las diez cuando Leopoldo Cardona arrancaba al teclado las primeras notas del programa extensísimo y sutil de la primer ópera cómica que se escribiera, allá en el XVI siglo, fué interpretada tan espléndidamente, causó tal impresión en el auditorio, que ovacionada hasta el delirio, mereció los honores de un bis, igualmente admirable. La Capella Clásica una vez más sobrepuso a sí misma.

Luego dióse lectura a un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Polonia en Madrid, adhiriéndose al acto.

Y comenzó a seguido la actuación de la notabilísima liederista Carmen Andújar de Chavarri, a quien su ilustre esposo acompañaba al piano—el Pleyel media-cola que tiene en su celda D. Bartolomé Ferrá, siempre a disposición de los artistas.—

Cantó la Sra. Andújar de Chavarri con su gusto exquisito, con su voz afinada, con sus conocimientos profundos del arte de matizar, numerosas obras chopinianas: Canción-mazurca; Berceuse; Madrigal; El anillo. Los insistentes y clamorosos aplausos del público hicieron a los distinguidos artistas reaparecer por dos veces sobre el tablado obsequiando, como plus, a la concurrencia con la bellísima "Nana" de Manuel de Falla, y la serranilla de Góngora musicada por Chavarri.

Vino, por último la actuación de Alejandro Uninsky. Maestro de la técnica, es inútil que destaquemos su labor. Sobre el programa anunciado dió versiones de la Marcha Fúnebre de Chopin, y dos estudios más de difícilísima ejecución.

Los festivales de la V conmemoración organizada por el Comité Pro-Chopin, de que es alma y nervio Mossén Juan M. Thomás, han terminado con un éxito grande. Fiestas de arte exquisito han sido, merecedoras de todos los elogios.

Era la hora de regreso a Palma. Antes de la partida, el Sr. Ferrá llevó a su celda a las autoridades y a la prensa para ofrecerles un lunch: pastas, helados, champagne. Atención exquisita, y cordialidad merecedora de toda gratitud.

Luego... la carretera pina y culebreante. Detrás, Valldemosa con su Cartuja evocadora y sugerente. Delante la ciudad sobre la cual comenzaban a descender las sombras. A lo largo del camino coches en fila inabundante y ruidosa; polvo que se levanta, que molesta, que ahoga.

FINAL
Los festivales de la V conmemoración organizada por el Comité Pro-Chopin, de que es alma y nervio Mossén Juan M. Thomás, han terminado con un éxito grande. Fiestas de arte exquisito han sido, merecedoras de todos los elogios.

Era la hora de regreso a Palma. Antes de la partida, el Sr. Ferrá llevó a su celda a las autoridades y a la prensa para ofrecerles un lunch: pastas, helados, champagne. Atención exquisita, y cordialidad merecedora de toda gratitud.

Luego... la carretera pina y culebreante. Detrás, Valldemosa con su Cartuja evocadora y sugerente. Delante la ciudad sobre la cual comenzaban a descender las sombras. A lo largo del camino coches en fila inabundante y ruidosa; polvo que se levanta, que molesta, que ahoga.

Luego... la carretera pina y culebreante. Detrás, Valldemosa con su Cartuja evocadora y sugerente. Delante la ciudad sobre la cual comenzaban a descender las sombras. A lo largo del camino coches en fila inabundante y ruidosa; polvo que se levanta, que molesta, que ahoga.

II Asamblea de la Juventud Femenina

Ayer tuvo lugar en nuestra ciudad la II Asamblea de la Juventud femenina de Acción Católica, para la que bajaron nutridas comisiones del interior de la isla.

A las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco, tuvo lugar la Misa de Comunión general, que resultó solemnísimamente por el gran número de asambleístas que a ella asistieron.

El templo lucía sus mejores galas y estaba prufusamente iluminado. Círculando el altar mayor, figuraban 26 banderas de diversos centros de la Juventud Católica Femenina.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa, el Consiliario general de la A. C. M. I. Sr. D. Miguel Alcover; quien ayudado por tres Rdos. Sacerdotes repartió el Pan de los Angeles a las numerosas asambleístas.

Terminada la misa se cantó la Salve. A las diez, en la misma iglesia, se celebró una Misa solemne, oficiando el Consiliario de la Juventud Femenina, M. I. señor don Juan Quetglas.

Actuaron de Diácono el Rdo. P. Roselló de S. Felipe Neri; de Subdiácono, el Rdo. señor Sueca y de Asistente el Rdo. señor Cifre, Consiliario de centros de la J. F. de A. C.

Alternando con el coro, las asambleístas cantaron la Misa de Angelis. Pronunció sentida plática el Vice-Consiliario de la J. F., Rdo. don Bartolomé Bosch.

A la elevación, las 26 banderas de los Centros parroquiales, que circundaban el Presbiterio, fueron abatidas, ofreciendo espléndido golpe de vista.

El templo estaba materialmente atestado, calculándose que pasaba de dos mil el número de jóvenes que asistieron a este acto.

Durante la misa, llegó el Rdo. señor Arzobispo-Obispo, acompañado del canónigo de Barcelona M. I. señor Riera y de su capellán de honor Rdo. señor Pavral, siendo recibido por la Comunidad de Padres Franciscanos.

Seguidamente S. E. se dirigió al presbiterio donde había dispuesto un sitial de honor.

Terminada la Misa solemne, el Consiliario M. I. señor Quetglas leyó la proclama de las Patronas de la Juventud Femenina de Acción Católica: la Santísima Virgen para toda Juventud; Santa Teresa para las dirigentes y propagandistas; y Santas Catalina Thomás y Teresa del Niño Jesús, especiales de la Juventud mallorquina.

Seguidamente, S. E. Ilmo., revestido de Pontifical, bendijo las nuevas banderas y las insignias que impuso solemnemente a las asociadas.

Durante la imposición, que duró largo rato, las asambleístas cantaron el "Credo", "Cristo vence" y el "Himno de las Juventudes católicas".

Terminado el acto, nuestro amado Prelado dió la bendición a todos los asistentes.

Seguidamente pronunció breve alocución, exhortando a las reunidas a que siguieran las indicaciones de S. S. Pío XI, sean eucarísticamente piadosas, angélicamente puras y apostólicamente trabajadoras; y a que rogaran por las intenciones del Papa, por la Diócesis y para ellas mismas.

Al salir del templo S. E. Rdmo., fué objeto de una cariñosa despedida.

Terminados los actos religiosos, la Junta Diocesana, juntas parroquiales de toda la isla y demás dirigentes de la Juventud F. de A. C., se reunieron en Asamblea, en el Palacio Episcopal, cambiando impresiones sobre la marcha de la Asociación y aprobándose la Memoria del finido ejercicio.

Por la tarde, a las cuatro, en el salón de actos de Montesión se reunieron los Consiliarios de los diversos Centros Parroquiales de J. F. de Acción Católica.

A las cinco, en el patio de Montesión tuvo lugar la sesión de clausura de la II Asamblea.

El patio aparecía artísticamente adornado con guirnalda de mirto, y numerosos escudos e inscripciones alusivas al acto que se iba a celebrar, apa-

reciendo en el centro un retrato de S. Santidad.

Al lado de la tribuna figuraban 26 banderas de los Centros Parroquiales.

Ocupó la presidencia la señorita Blanes, acompañada del Consiliario y Vice-Consiliario M. I. señor Quetglas y Rdo. señor Bosch, las representantes del Consejo Diocesano señora de Ferragut y señor Vivern y las señoritas Pons, Massot, Cerdá, Alcover y Massanet.

El acto dió comienzo con el canto del Himno de las Juventudes Católicas.

La secretaria señorita Magdalena Pons, leyó la memoria de la gestión realizada desde la pasada Asamblea, exponiendo los principales hechos acaecidos desde aquella fecha. Terminó haciendo votos para que se incrementara la actuación de la Asociación.

La señorita María Josefa Massot, expresó la necesidad relacionada con la Acción Católica, haciendo resaltar que para que ésta sea eficaz debe estar revestida de firmeza, simpatía y espíritu de proselitismo.

La secretaria de la Asociación de Estudiantes Católicas, señorita Isabel Cerdá, expresó la necesidad del estudio en las jóvenes, como medio de educarse para llegar a ser apóstoles de la buena causa y hacer empujarse a los adversarios de la religión.

La señorita Francisca Alcover, dijo que si los apóstoles de los obreros tenían que ser obreros, del mismo modo el apostolado de la juventud pertenecía a las jóvenes de Acción Católica.

La Srta. Concepción Massanet aludió a las costumbres exóticas que han arrebatado a la joven la modestia, rebajando su dignidad.

Hace constar que la modestia puede ir hermanada con la elegancia, pero que cuando por las imosiciones de la moda, precisara el ridículo o el escándalo, prefería la ridiculez ante el mundo, que el escándalo a los ojos del Creador.

La Presidenta, señorita Juana Blanes, expresó su satisfacción por el brillante resurgir de la A. C. en todo el mundo y de una manera especial en Mallorca.

La adhesión a la jerarquía, el estudio y el apostolado son los elementos con que tenemos que laborar para ver coronada la obra.

Finalmente el Consiliario de la J. F. M. I. señor Quetglas saludó a las reunidas, felicitándolas por el éxito que había coronado la asamblea que ha sobrepasado a la celebrada el pasado año en Jluich.

Agradeció la asistencia, el fervor y el entusiasmo con que habían acudido a todos los actos, y de una manera especial a la junta por el interés y desvelo con que ha cuidado de la celebración de esta Asamblea, con tanto detalle, añadió, que ha podido adornar tan espléndidamente este patio que desde hac e mucho tiempo estaba sumido en la mayor soledad.

Recuerda que del Cenáculo salieron los apóstoles a predicar la buena doctrina y exhorta a las reunidas a que salgan de esta Asamblea, poseídas de fervor y con santo heroísmo extendiendo la buena semilla por todos los pueblos y con su buena acción y ejemplo trabajen hasta la instauración del reino de Cristo en las familias y la Sociedad.

Seguidamente, las asambleístas se trasladaron a la Iglesia de Montesión, donde después de haberse expuesto Sta. Divina Maestrad, el M. I. señor Quetglas leyó el acto de Consagración de la Asamblea al Corazón de Jesús y un telegrama de adhesión de aquella al Santo Padre, que fué cursado más tarde al Cardenal Pacelli, dándole cuenta de los solemnísimos actos celebrados.

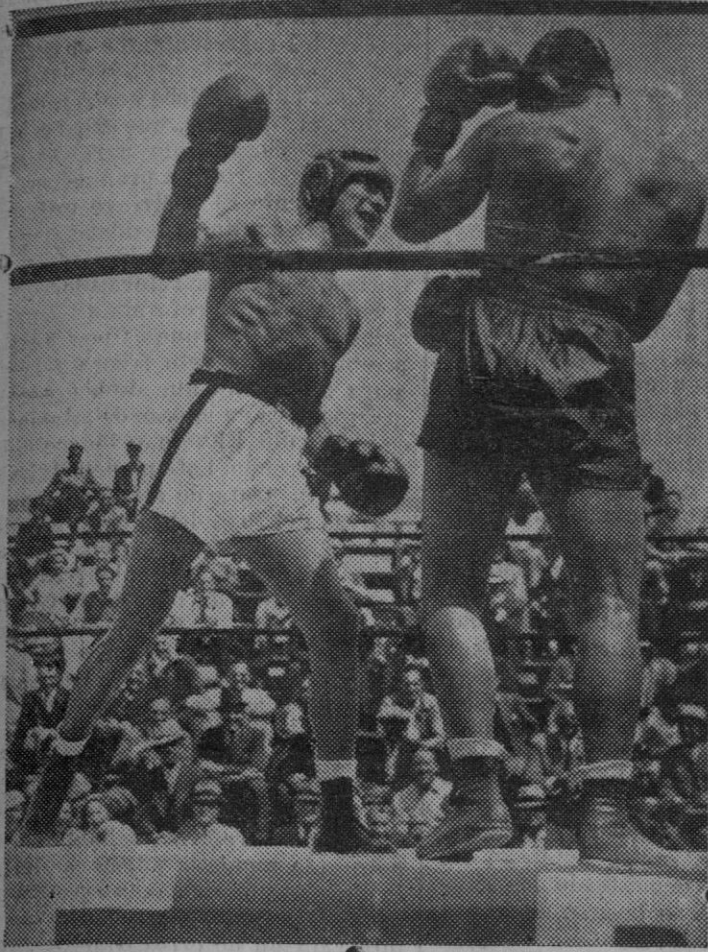
Después de cantado el Te-Deum, el Rdo. P. o. José Marzo efectuó la reserva del Santísimo, asistiendo en el presbiterio todos los consiliarios y banderas de los diversos centros de la J. F.

Seguidamente, entre cánticos y entusiasmo, dióse por terminada la Asamblea que hogaño, tal vez más que el año pasado, resultó brillantísima.



La segunda Asamblea de la Juventud Femenina de Acción Católica celebrada ayer en el patio de Montesión, congregándose una multitud de representaciones de la entidad local y de sus filiales

PAGINA DEPORTIVA



Max Baer, ex-campeón mundial de todas las categorías, perdió por puntos su título, el que se jugó contra Jimmy Braddock. El ex-campeón, entrenándose antes del combate en Asbury Park con «Dynamita Jackson».

NATACION

José L. Riera del C. N. Corp-Mari y el equipo de 5 x 50 del Club Regatas batieron el record de 100 m. libras y el 50 x 50 relevos respectivamente

Otro festival organizado por el C. N. Corp-Mari, en sus propias aguas y este Club en competencia, con el Regatas. La racha de buenos tiempos parece que es propicia a nuestra natación; vamos mejorando. José L. Riera, amo de records—entre batidos y estaolecidos, cinco—ayer batió el suyo propio de los 100 m. libras. El equipo de 5 x 50 batió su propio record en su carrera siendo el mismo equipo que lo estableció, con la única variante de que Socías fué sustituido por Andrés Guardia.

Todas las pruebas fueron de gran emotividad especialmente la de 100 m. libras y la de 3 x 50 estilos. Hay que destacar el tiempo logrado por el pequeño Sánchez que promete ser un gran brillante si el Corp. Mari, sabe atallarlos.

Los tiempos logrados fueron los siguientes:
200 m. libras.
Andrés Guardia — C. R. 2'53" 4/5.
Ramón Servera — C. N. C. 2'57" 1/5.
Luis Mateu — C. N. C. 3' 2/5.
Mauricio Short — C. R. 3'39" 2/5.
Luis Felici — C. R. 3'15".
100 m. libras.
José L. Riera — C. N. C. 1'38" bate extraordinariamente el record regional.
Alberto Moreiras — C. R. 1'19" 2/5.
100 m. braza.
Pablo Riera — C. N. C. 1'31" 4/5.
Juan Vey — C. R. 1'34" 4/5.
5 x 50, relevos.
Regatas—(Pou, A. Guardia, J. Servera, Moreiras, Rubió) 2'38" 2/5. Bate extraordinariamente el record regional.
Corp-Mari — (J. L. Riera, Garau, Marqués, Moragues, R. Servera) — 2'47" 3/5.
50 m. libras infantiles.
Sánchez C. N. C. — 40".
Cloquell — C. N. C. 48".
3 x 50 estilos.
Regatas—(Rubió, Vey, J. Servera) — 1'30" 4/5.
Corp-Mari—(Marqués, J. — L. y Riera) — 1'51 1/5.
1 x 25 m. libras.
Regatas — (Servera, Moreiras (2 r.) — Guardia (2 r.) Servera) — 1'41".
Corp-Mari — (Servera, Mateu, Moragues, Borrás, Marqués, Garau J. L. Riera) — 1'44 4/5.

A. EL C. N. PALMA EN VALENCIA
Como se sabe, la pasada semana salieron para Valencia, con objeto de tomar parte en algunos festivales, los nadadores del «C. N. Palma».

Según noticias recibidas en nuestra ciudad, el éxito de los nadadores mallorquines fué completo, triunfando en todas las pruebas y en water-polo. Los resultados de la primera jornada fueron:
Carrera 400 metros libras, fué ganada por Mut-Rivera-Romaguera.
Carrera 100 metros crawl fué ganada por Prada I-Prada II-Rover.
Valerín Prada batió a Mata.
Carrera 200 metros braza, vencieron

Iberia, 2 — C. Andraitx, 2.
Aldeana 5 — Juventud Deportista, 3.
Patria, 4 — P. Obrero, 1.
Serralta, 0. — Hércules, 14.

CICLISMO

HOMENAJE A RAFAEL POU

El Club Ciclista Balear obsequió el sábado por la noche con una cena a su notable y bravo defensor Rafael Pou para testimoniarle de esta manera su admiración y gratitud por la excelente campaña llevada a cabo por dicho routier en las grandes pruebas ciclistas Vuelta a España y Vuelta a Cataluña.

El simpático acto estuvo concurrido, asistiendo nutridas representaciones de diversos clubs y sociedades deportivas y el Presidente del Comité Regional de la U. V. E. señor Morey y el Director del Velódromo de Tirador señor Ginard.

La comida transcurrió animadísima y al final se pronunciaron entusiasmados brindis elogiando al homenajeado y haciendo votos para el total resurgimiento del ciclismo isleño.

El acto tuvo lugar en el restaurant «Las Palmeras».

FUTBOLISTICAS

INDICES Y VOTOS

Si, señor, también las masas sociales de los Clubs deportivos son divididos en castas por los prohombres. Ya ha surgido el veto. Ya se pone el índice o catálogo de hombres recusables. Los mismos deberes—¿cómo no! —. En cuanto a derechos, hay—parece que hay—socios de cuota y socios que sólo pagan cuota.

¡No iba a ser el absurdo privativo de la política nacional! Hay más campos de experimentación en las actividades modernas.

Parece ser que un Club de la región castellana celebró Asamblea general el domingo pasado. También parece ser que entre el farrago de acuerdos adoptados en honra y provecho de la entidad se elevó a la categoría de precepto el de que no pueda formar parte de su Junta directiva ningún socio que sea, a su vez, directivo de una Peña deportiva o lo haya sido un año antes de la elección. De haberse desarrollado y cocido en mi meollo tan rutilante idea (se suplica un homenaje en desagravio de la ideas), hubiera elevado el tiempo de inhabilitación a cinco años. Un quinquenio de lazareto hay que reconocer que es necesario para presentarse a los comicios, libre de la peste adquirida en cualquier Peña. El acuerdo, pues, es perfectamente natural y lógico, si que también benévolo.

Las Peñas futbolísticas son unas Agrupaciones que tienen como principal objeto entusiasmarse con el Club a cuyo calor espiritual o afectivo nacieron; seguir por esos campos, en caravana estruendosa, con perfumes de «La Carrilana», de «La Casa de la Troya», al equipo representativo del Club; estimularle en la lucha con carterones de feria y rugidos chabacanos, gritos de reminiscencia india; algunos vez llegan los «gamberrros» peñistas a «acudirse el polvo», como cualquier gañán sin gañanía, por si «su Club» es el mejor o cualquier zarandajilla por el estilo... Pues bien; toda ola de ordinario, de plebeyez espiritual, consituye una costra que es preciso eliminar con la cuarentena, una cuarentena larga.

Además, las Peñas, hacen manobras indignas. Se han llegado a creer que los grandes Clubs son una experimentación de despreciable democracia, y organizan propagandas defensoras de candidaturas, que confesionan también, en las que no figuran señoritos atildados, de camisa de seda y calcetines de espiga. Nefasto, nefasto. Bien está el acuerdo de postergación. Que aprendan a desenvolverse por limpios procedimientos. Verbigacia Asamblea de 1930, ataque furibundo a la Directiva; 1932, defensa y apología de la Junta de gobierno; 1935, candidato oficial. Y el que no siga este brillante curso carece de derecho a ser socio de cuota. A pagar y a callar.

Por eso yo no peenteezo a ninguna Peña y por eso hablé en una Junta general contra la actuación de la Directiva del Club de mis pecados. La próxima vez que use de la palabra haré de «botafumeiro», y si a la siguiente renovación no soy reelegible me enfadare mucho, ¡qué caramba!

Cuando yo haya pasado, cuando ya figure en el cuadro de los conspicuos, presentaré una proposición en virtud de la cual no pueda ser candidato quien no posea título universitario o facultativo. Será complemento del acuerdo recientemente adoptado. Porque hay que reconocer, señores, que no es lo mismo decir: «El nuevo candidato es el presidente de la Peña X», que exclamation: «¡Ahí viene el médico», por ejemplo...

mentación de despreciable democracia, y organizan propagandas defensoras de candidaturas, que confesionan también, en las que no figuran señoritos atildados, de camisa de seda y calcetines de espiga. Nefasto, nefasto. Bien está el acuerdo de postergación. Que aprendan a desenvolverse por limpios procedimientos. Verbigacia Asamblea de 1930, ataque furibundo a la Directiva; 1932, defensa y apología de la Junta de gobierno; 1935, candidato oficial. Y el que no siga este brillante curso carece de derecho a ser socio de cuota. A pagar y a callar.

Por eso yo no peenteezo a ninguna Peña y por eso hablé en una Junta general contra la actuación de la Directiva del Club de mis pecados. La próxima vez que use de la palabra haré de «botafumeiro», y si a la siguiente renovación no soy reelegible me enfadare mucho, ¡qué caramba!

Cuando yo haya pasado, cuando ya figure en el cuadro de los conspicuos, presentaré una proposición en virtud de la cual no pueda ser candidato quien no posea título universitario o facultativo. Será complemento del acuerdo recientemente adoptado. Porque hay que reconocer, señores, que no es lo mismo decir: «El nuevo candidato es el presidente de la Peña X», que exclamation: «¡Ahí viene el médico», por ejemplo...

LUIS QUINTERO LOPEZ

PING-PONG

El sábado pasado tuvo lugar la inauguración de la naciente Peña Ping-Pong Popular, sita en los bajos del Café C'as Chato de la plaza San Antonio.

Por tal motivo se jugaron varias partidas entre notables raquetas del Ping-Pong Illa D'Or.

Destacó de ellas, la jugada entre los Sres. Sangés y Servera, causando magnífica impresión el estilo sobrio y eficaz de Sangés que quedó vencedor, a pesar de la bella resistencia que le opuso Servera.

Ambos fueron aplaudidos, pues la partida dió motivos para ello.

El objeto de esta Peña es fomentar entre simpatizantes y particulares el noble y sano juego de ping-pong, que está tomando formidable empuje entre los deportistas mallorquines.

Finalmente tuvo lugar un raqueteo lunch para celebrar dignamente la inauguración, brindándose por la buena marcha de la nueva Peña.

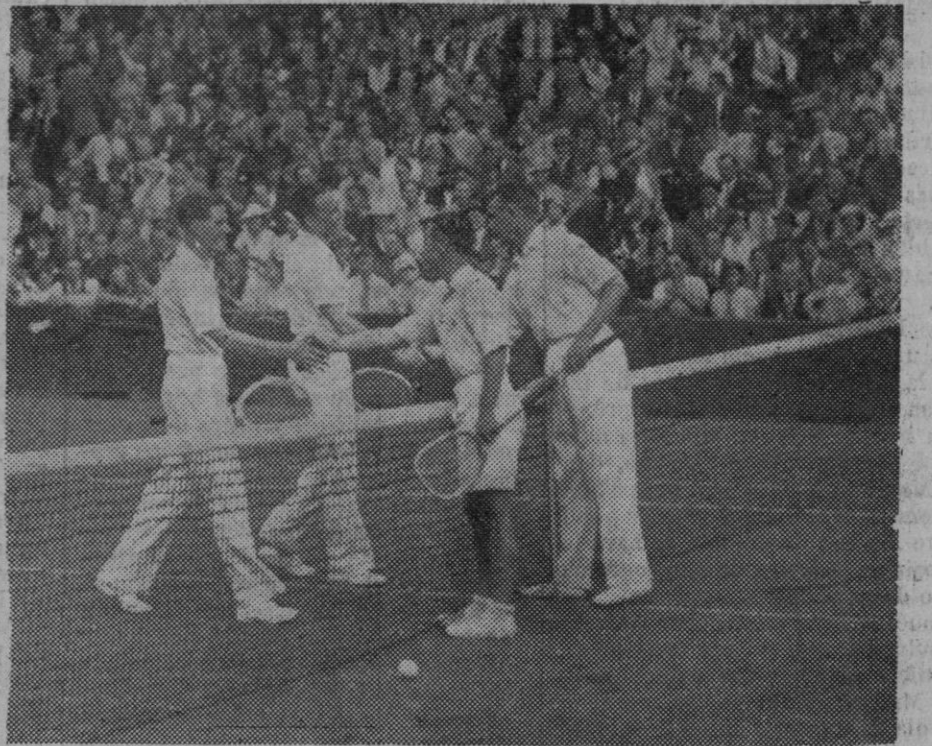
BASKET-BALL

Se jugó este partido en el campo «Se Punta» entre atléticos y artilleros, presenciándolo numeroso público que aplaudió las jugadas memorables de tal honor.

La primera mitad, fué favorable a los artilleros que, tomaron regular ventaja en el marcateo, si bien no les protegió la suerte e los tiros al cesto. Los atléticos, con una pequeña modificación en sus líneas, lograron, en el segundo tiempo, igualar el tanteo y aumentarlo para calzarle luego la victoria.

Los equipos, y sus marcadores, fueron: Athlétic: Arias, Massana, Fullana (3), Mayol (2) Roig, (3), Artillería: Sucreats, Ortiz (1), Prohias (2), Ribas (5) Oliver (5). Total 18-13 a favor del Athlétic que demostró madera para en breve, contar con un potente cinco.

Del arbitraje, cuidó el Sr. García que teniendo en cuenta se trataba de contrincantes novatos, en el baloncesto, fué tolerante en las infracciones de las reglas del juego, aunque con templanza e imparcialidad.



El equipo australiano Grawford - Quist venció en París a los franceses Berotrs y Bouson, despues de un macho muy reñido. Express-Foto.

NATACION

Sin que sea acusación

Así ha de ser, puesto que para ello, no estamos autorizados, pese a cuantas invocaciones, pudiéramos aportar, por ello no queremos acusar, a mas que se nos tacharia de antideportistas; pero nuestra misión no está reñida — es nuestro trabajo — con la deportividad y por ello, hemos de señalar deficiencias y elaborar las buenas gestiones.

El caso al que vamos a referirnos — velando por nuestra natación — es doloroso en extremo y de ello hemos de culpar a la F. B. N. A. — a la que hemos de suponer buena fe — de negligencia.

El mal parte de los estatutos de la F. E. N. A., que obliga a que los que integran las federaciones regionales, pertenezcan como socios a los Clubs de natación, y que los Sres. federativos, enfoquen todas las cuestiones debatibles, al punto más beneficioso para su club, y ello da lugar a ciertas uniones que no deberían de ser ya que en muchas ocasiones — la mayoría — motivan resultados de rotacria que son simples zancadillas a lo lógico, a lo justo y a lo razonable.

En una reseña que se publicó el tres del corriente se decía «La F. B. N. A. tiene el deber de velar por el prestigio de la natación Balear, que precisamente ha de obtenerse por medio de los Organismos Técnicos».

—¿Quién puede dar prestigio a estas organizaciones?
—La Federación
—¿Lo hace ésta?
Ahora veremos...

Las numerosas personas que en la mañana del día 2 de Junio presenciaron la tercera jornada y final de la «Challenge Sports» vieron como una avalancha de nadadores se dirigió con insultos al Jurado que calificaba la prueba 10 x 25.

No eran solamente nadadores los que mostraban esta actitud, sino que un Sr. federativo que no queremos nombrar — incluso quería intervenir la calificación...

Hay que decir que el único organo

no técnico conocido por nosotros es el Colegio Balear de Arbitros y Oficiales de natación y que la prueba 10 x 25, es probable que sea una de las primeras veces que se ha efectuado, puesto que no es corriente en calendario alguno de natación.

Alguien que ha bebido en aguas turbias o cristalinas ha dicho «era prueba de conveniencia».

Los Sres, que actuaban por representación del Colegio de Arbitros, extendieron el acta correspondiente al festival y como es natural hicieron constar en la misma, su molestia por los insultos y amenazas recibidos.

La descalificación del equipo que lo resultó, no modificó en lo más mínimo el orden de clasificación en conjunto. ¿Qué interés tendrían los árbitros en descalificar?

Los árbitros actúan por afición y aquel domingo se vieron vejados, no tan sólo por los que tienen obligación de respetarlos, sino que incluso por aquel que ha de dignificarlos.

¿Cómo ha procedido la Federación frente al acta de Jurado?

Si son ciertas nuestras referencias de una forma lastimosa.

Ha sido mantenido el fallo, prueba de que el equipo había delinquido en la carrera, pero ¿y los insultos, las amenazas y aquel — en suma — espectáculo denigrante?

A lo más una advertencia, que estaría muy bien para neófitos en natación, pero no para aquellos cuyo prestigio natatorio ha ido en aumento, en proporción directa con los años que llevan en el deporte.

Yo aconsejaría a los clubs una juerguecita de estas, en cada festival para terminar con los Colegiados, pues los habrá que no querran exponerse, a lo que el dos de Junio fueran solo palabras, se truequen en hechos.

Es lastimoso y produce dolor — repetimos — el haber de descubrir el velo que cubre los «amañados», pero nuestra obligación es defender a los técnicos ya que la Federación no sabe cumplir con su deber.

La Federación precisa una renovación de los elementos, ya que los que ni por decoro, han sabido obstar por lo correcto y se han quedado tan tranquilos los que deberían de haberse marchado.

Todo se ha salvado, pero no el honor.

EL Lic. AZULEJO.

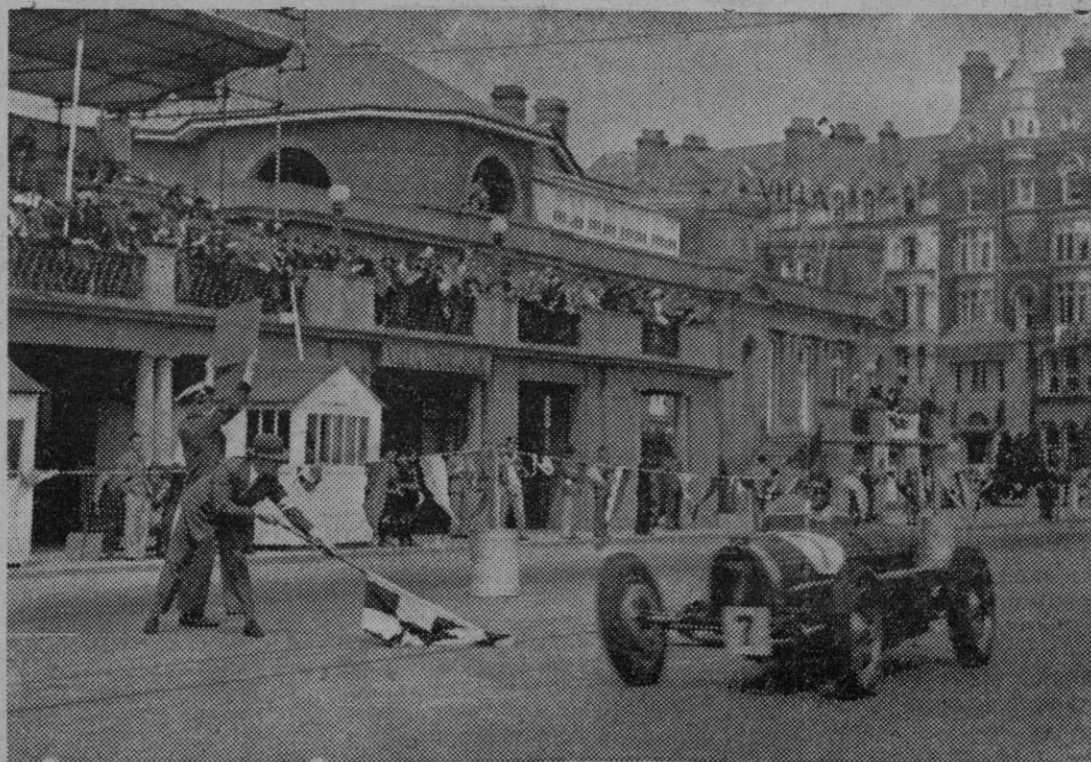
25 años atrás

18 JUNIO 1910

Se acordó, por la comisión organizadora de la Semana Deportiva, aceptar el ofrecimiento del propietario del Hipódromo de Son Maciá don Bartolomé Barceló, de dichos terrenos para la fiesta de aviación, número que ha despertado el máximo entusiasmo por constituir realmente una novedad.

OBRA NUEVA VIDA AZAROSA DE LOPE DE VEGA

por LUIS ASTRANA MARIN 15 ptas. en rústica De venta en la Librería J. Tous,



La carrera Mannin Mear, la cual espera el pueblo inglés anualmente con expectación resulta una de las más interesantes porque se celebra en las calles. Este año fué ganador de la misma Brian Lewis en 2 horas y 40 minutos. Express-Foto.

FUT - BOL

Los partidos de ayer

ATHLETIC, 1 — BALEARES, 2

Ayer tarde en el campo de Sa Punta se celebró un partido correspondiente al Torneo Copa Presidente de la República.

Y sobre el terreno de juego supo reflejar este interés el Balears, puesto que desde el principio jugó con el nervio y entusiasmo necesario para que el triunfo no le escapara, logrando satisfacer su propósito.

El once de los Hostales pudo imponerse en el primer tiempo a su adversario y marcarle dos goals, siendo sus autores materiales Berrocal y Darder.

En la segunda parte el Athlétic reaccionó notablemente nivelando y hasta superando algunas veces en juego a su adversario, consiguiendo tras repetidos intentos marcar un tanto, por obra de Sureda.

Así que el partido finalizó con la victoria del Balears, por 2 a 1.

Los equipos se alinearon de esta forma:

Baleares. — Comas; Valls, Bauzá; Castell, Colom Arbós; Darder, Llabrés, Mulet, Berrocal y Pallicer.
Athlétic.—Pericás; Ballester, Sans; Abadal, Gregorio, Díez; Carpena, Janer, Sureda, Maimó y Bernabé.
Arbitró el partido el colegiado señor Miquel.

Después de la jornada de ayer la clasificación de los equipos participantes en el torneo Copa Presidente de la República, es la siguiente:

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
Baleares.	5	3	2	0	12	4	8
Mallorca.	4	2	2	0	8	4	6
Athlétic.	5	1	1	3	9	12	3
Mediterráneo.	4	0	1	3	3	12	1

Otros partidos

Además del partido del torneo Copa Presidente de la República se jugaron ayer otros, cuyos resultados fueron los siguientes:

Select 3 — Mallorca, 2
Levante, 0 — Serralta, 0.
Peña «M» 5 — Atlas, 0.
C. D. Florencia, 3 — Levantino, 2.
Patria (J) 2 — Murillo (J), 0.

POR TELÉGRAFO

De política

EL MINISTRO DE LA GUERRA DESMIENTE UNA NOTICIA

Madrid 15 (11 n.)
En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota que desmiente terminantemente los propósitos que se han atribuido al Ministro acerca de restablecer el mando de los tenientes coroneles en los segundos batallones de infantería.

También es inexacto que se piense en variar el uniforme a los jefes y oficiales.

LAS IZQUIERDAS

Dice un periódico que los representantes de las fuerzas republicanas de izquierdas se reunirán en la semana próxima, suscrita por don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio y D. Felipe Sánchez Román, será dada a conocer públicamente. En ese documento se hará la exposición objetiva de un programa mínimo de gobierno.

Después se hará intensa propaganda en provincias, que tal vez culmine en un comicio popular, tan extraordinario, en Madrid, que se piensa supere al que el día 26 de mayo último se verificó en Mestalla.

Hablando con el Ministro de Agricultura

Madrid 15 (11 n.)

Un periodista ha conversado con el ministro de Agricultura señor Velayo. Dijo que el lunes repartirá entre los Ministros el proyecto de reforma del Instituto de reforma Agraria.

Actualmente me ocupo en reglamentar la Ley sobre la compra de trigos, para ponerla en ejecución inmediatamente.

Al mismo tiempo preparo un proyecto para regular definitivamente la producción y comercio de trigos.

Tengo también muy adelantado el reglamento de Ley de arrendamientos rústicos.

Según datos que tengo, la cosecha no cubrió por completo las necesidades del consumo.

Faltarán cerca de cuatro millones de quintales métricos de trigo, por los defectos de producción en las regiones de Andalucía y Extremadura.

El traslado de los ex-consejeros de la Generalidad

Madrid, 15 (11 n.)

Hoy se habló en algún centro informativo del próximo traslado a alguno de los establecimientos penitenciarios que en España existen, de los exconsejeros de la Generalidad, condenados por el Tribunal de Garantías Constitucionales, según es sabido, a treinta años de reclusión.

Persona que se halla intimamente relacionada con dichos exconsejeros nos dijo que no había nada concreto sobre ello.

Le hicimos saber que según se decía en Cartagena, se había recibido orden de reforzar la guardia de aque lla prisión y entonces nos ratificó que no se había resuelto nada.

En principio se pensó en dividir a los siete condenados, en tres grupos, trasladándolos a Alicante, Cartagena y San Juan del Puerto, pero luego la duda estriba en si se dividen en dos grupos, uno de los que se hallan enfermos, que son Companys, Barrera, Lluhi y Comorera, y a otro lugar los restantes, o todos juntos.

Como es sabido, el 21 se reúne el pleno del Tribunal de Garantías, en cuyo orden del día figura, entre otros asuntos, la ratificación de la sentencia y como hasta que esta se verifique no pasan de la jurisdicción judicial a la gubernativa, es de suponer que hasta después de dicha fecha el traslado no se verificará.

El señor Rodríguez Pérez se separa de partido

Madrid 15 (11 n.)

El diputado don José Rodríguez Pérez, único afiliado al partido nacional republicano que tiene representación parlamentaria, está a punto de abandonar la organización política a que pertenece. Según informes recogidos de labios de persona bien enterada, cuando los señores Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio llegaron a un compromiso político con vistas a la futura contienda electoral, se acordó redactar un programa político que, al principio, se pensó en que el jefe de la izquierda republicana hiciera público en el acto de Mestalla.

Surgieron determinadas discrepancias en el seno del Consejo Nacional y en alguno de los tres mencionados partidos, y se aplazó la publicación del citado programa. Se produjeron tales discrepancias según se nos dice, en el organismo directivo del partido que encabeza don Felipe Sánchez Román, y

quien las planteó no fué otro que el señor odríguez Pérez.

El documento programático de referencia fué redactado por el jefe del partido nacional republicano, quien después de someterlo a la consideración de los señores Azaña y Martínez Barrio, que a su vez lo llevaron a discusión de los Consejos nacionales de sus respectivas organizaciones, lo leyó a sus correligionarios. Ninguno tuvo nada que oponer en contra; pero el señor Rodríguez Pérez sugirió la conveniencia de añadir a la declaración política que contenía el esderto del señor Sánchez Román, una condenación enérgica y terminante del movimiento revolucionario de octubre.

El señor Sánchez Román puso reparos a lo referido de sus hasta hoy fervoroso amigo político, y antes de tomar una decisión quedó en someter la cuestión a los otros dos jefes de las fracciones republicanas de izquierda coaligadas. En la reunión que para decidir sobre el problema planteado por el diputado nacional republicano celebraron los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román se acordó no hacer ninguna declaración condenatoria de la revolución de octubre.

En vista de ello, el señor Rodríguez Pérez, aunque todavía no ha hecho pública su determinación, parece decidido a apartarse de la disciplina del partido nacional republicano. A la persona que nos facilita esta interesante información afirma que, aunque el señor Rodríguez Pérez no está inclinado a ingresar en ninguna otra organización política, se propone seguir las orientaciones del señor Portela Valladares.

También es probable que pida su baja en el partido de izquierda republicana, para igualmente llegar a un acercamiento político con el señor Portela Valladares y el ex director de Administración local señor O'González López.

Tanto don José Rodríguez Pérez como don Emilio O'González López, son diputados por la región gallega.

El Tribunal de Garantías

RECURSO SOBRE EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 15 (11 n.)

Hoy hemos conseguido el orden del día de la reunión plenaria que habrá de celebrar el día 21 del corriente

mes el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Después de la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior se examinará: cumplimiento del artículo 49 del reglamento, sobre vacaciones.

Aprobación de liquidaciones de condena practicadas en ejecución de la sentencia dictada contra los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña.

Proposición del vocal señor Halcón, sobre ejecución de esta sentencia en cuanto a penas accesorias.

Admisión del recurso de inconstitucionalidad contra la ley de 26 de marzo de 1935, que fijó el precio de venta de los periódicos.

Consulta formulada por la Sala primera del Tribunal Supremo, sobre inconstitucionalidad de la ley que organiza el Tribunal de Casación de Cataluña.

Ponencia del señor Pradera sobre recurso contra abuso de Poder, interpuesto por el señor Carmona Luque, de Barcelona.

Aprobación de cuentas pendientes del primer trimestre de 1935.

Asuntos de trámite.

El presupuesto de Marruecos

Madrid 15 (11 n.)

El Sr. Rico Abello, conversando con los periodistas ha dicho que en el presupuesto de Marruecos no habrá aumentos. En el personal habrá algunas amortizaciones y las vacantes se harán sin perjudicar los servicios.

Se harán reorganizaciones para fomentar las obras reproductivas en beneficio de nuestra economía en nuestra zona.

En los servicios de Justicia se creará un Tribunal de apelación.

Los servicios de Aduanas se pondrán en armonía con las necesidades actuales.

Se crearán Escuelas de Artes y Oficios en Alhucemas y en Alcazarquivir.

Se mejorará la cuestión forestal y ganadería.

Se preparará un nuevo empréstito análogo al de 1928 que se está agotando.

Se estudia también, con los debidos

asesoramientos, la adopción de medidas oportunas, para evitar el alza de la moneda para que no se produzcan perturbaciones en el mercado indígena.

Vuelta aérea de España

Madrid 15 (11 n.)

Sevilla.—Los aviadores catalanes Enrique Cera y José María Carreras iniciaron esta mañana la vuelta aérea

a España en avioneta. Salieron de Barcelona a primeras horas de la madrugada. Aterrizaron en los Alcázares, reanudando el vuelo inmediatamente. Llegaron a Sevilla a las 7:20 de la mañana. Salieron con rumbo a Lisboa a las 8:15.

Desde Lisboa seguirán hacia Sevilla y continuarán el vuelo hasta Barcelona.

Se proponen hacer el recorrido en diez y ocho horas.

Pensaban llegar a Barcelona al caer de la tarde.

La proyectada reforma Constitucional

EL PREAMBULO

Madrid, 15 (11 n.)

Un periodista se ha entrevistado con varios ministros, que han facilitado algunos detalles sobre la orientación de la propuesta de reforma constitucional y los puntos principales que abarca.

El preámbulo del proyecto es breve. Se alude en él al alto grado de juricidad que revela la posibilidad de ir a la reforma de la Constitución por un régimen super-constitucional, que a tanto equivale marcar una ley de las leyes. El momento de la reforma es éste. Las Constituciones suelen engendrarse en trances de exaltación, que son pasajeros, y no es prudente aguardar para la reforma a otro momento de sobreexcitación. En la Constitución española el fervor especulativo se ha arrojado una prima que no le corresponde. No hay discordancia más peligrosa que la que se produce entre el espíritu de la nación y la forma jurídica destinada a protegerla y revelarla. Sólo la experiencia puede dar la deseada armonía entre uno y otra. La propuesta está construida sobre la experiencia de tres años de régimen constitucional. Pero además, la necesidad de la reforma está enalada también por la experiencia de otros países. En ellos, las Constituciones de la post-guerra han ido seguidas de reformas consideradas ineludibles.

Según el artículo 125 de la Constitución, las Cortes que inician la reforma sólo pueden acordarla y señalar el artículo o artículos afectados por ello. Se plantea solamente el problema de la revocabilidad del precepto, que hasta entonces es intangible y luego pasa a la condición de reformable o susceptible de supresión o adición.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Constitución hay tres tipos de artículos: los que son susceptibles de adición, los que pueden reformarse y los que pueden suprimirse. A este precepto se ajustará estrictamente el proyecto de ley.

La revisión comienza a partir del artículo 12. Se trata de una adición, porque se advierten en dicho artículo omisiones como la del "quórum", para la aprobación de los estatutos, su suspensión o su modificación.

Del mismo modo es también adición la que es posible en el artículo 14, porque en él surge el problema de si deben agregarse al contenido de ese artículo la justicia, el orden público, la instrucción pública, el régimen de Prensa, Asociaciones y reuniones, así como los espectáculos públicos. La experiencia ha demostrado los riesgos de entregar a la autonomía regional dicha materias.

Se trata también de una adición en el artículo 15, porque la enumeración que hace parece incompleta, pues no habla del derecho de familia, tutela, obligaciones y contratos.

En el artículo 19 se puede proponer la supresión y la reforma. En este precepto se establece un "quórum", que lo esteriliza prácticamente.

El artículo 20 debe ser reformado. Los sucesos recientes han demostrado que la estructura constitucional es anómala e inadecuada. Por ese artículo se ha hecho posible que el presidente de la Generalidad asuma la representación del Poder central. El cuarto apartado del artículo 23 debe ser suprimido. Este apartado es contradictorio en sí mismo, ya que para ser vecino en cualquier pueblo de la República precisa ser previamente español.

En el artículo 26 se propone la adición y la reforma, porque no se regula en él la materia de concordato, y es incuestionable que debe ser incorporada a la Constitución, por su importancia. Los párrafos que establecen la separación de la Iglesia y el Estado no exigen edición ni reforma, pero ésta la reclaman los restantes apartados, que son muy ambiguos o poco flexibles, y además, porque tienen aspectos que deben ser atribuidos a la legislación ordinaria y no son esencialmente constitucionales.

El artículo 30 debe ser suprimido, porque equivale a una prima concedida a la delincuencia.

Conviene la reforma del artículo 43, que establece el divorcio vincular, porque ha provocado en el país reacciones contradictorias; de modo que éste debe ser un problema que se someta en toda su integridad a las Cortes Constituyentes.

El artículo 44 debe ser suprimido o reformado, ya que las expropiaciones sin indemnización han constituido una amenaza desvalorizadora de la propiedad, sin beneficio alguno.

Se propone la reforma del artículo 51, porque la experiencia ha demostrado sus graves inconvenientes. Son éstos la ineficacia de las leyes que los partidos elaboran en contradicción con los adversarios que les precedieron; tendencia a la plenitud del poder, ya que el Gobierno está sometido a la Cámara y hasta tiene jurisdicción ésta sobre el Presidente de la República; pugna con el Jefe del Estado por ser el único poder de contención frente a la Cámara, y abusos en la iniciativa parlamentaria de las leyes. No hay otra solución que la instauración de la Alta Cámara.

Se propone la reforma del artículo 56, porque la Constitución olvidó que había que armonizar el principio de la representación nacional con la autonomía de las regiones. Los diputados de la región legislan con exclusión de los diputados del resto del país, y, sin embargo, pueden pesar sobre la legislación general.

Se entiende necesaria la reforma del artículo 58, porque no es razonable que el período de tres meses que marca la Constitución para las sesiones parlamentarias, de febrero a septiembre, inclusive, sean tan amplio, y en cambio, el segundo período, que es de dos meses, haya de desarrollarse de octubre a enero inclusive. Como el Presidente de la República tiene la facultad de suspender las sesiones por quince días, se hace más pequeño este margen.

Se propone la reforma del artículo 60, por la razón de que la iniciativa de los diputados en orden al presupuesto conviene restringirla.

La reforma del artículo 68 se justifica si se instaura el Senado. En ese caso los compromisarios deben desaparecer.

También se instaure el Senado

debe reformarse el artículo 74, porque la presidencia interina de la República deberá corresponder al presidente de la Alta Cámara.

El artículo 76 está necesitado de reforma, porque de los decretos que el presidente autoriza no deben ir a su firma y porque la intervención del Jefe del Estado se debe limitar a casos de seguridad y continuación de una política nacional, a los altos funcionarios inamovibles, los de nombramiento libre, los altos mandos militares y los representantes diplomáticos.

El artículo 80 debe ser reformado porque el "quórum", que exige a la Diputación permanente para legislar con urgencia resulta prohibitivo.

El artículo 81 restringe excesivamente la facultad presidencial en lo que atañe a la disolución de las Cortes, y debe ser reformado.

Se propone la reforma de los artículos 83 y 84 porque es necesaria la posibilidad del veto frente a la Cámara única, sin que desaparezca la prerrogativa en el caso de establecerse el Senado. El veto es independiente del referendo. Este no debe exigirse cuando se trata de atribuciones privativas del Presidente de la República.

La reforma del artículo 85 se impone en el caso de que se instaure el Senado.

El artículo 91 pide su reforma en el caso de que se instaure la Alta Cámara. El Senado podría tener función fiscalizadora y hasta potestad para emitir votos de censura en lo que se refiere a responsabilidad política de los ministros.

Se pide la reforma del artículo 102 porque la amnistía puede conducir a la indefensión social, y esto demanda restricciones que pueden ser de intervención de otros poderes.

La reforma del artículo 107 debe constreñirse a la resolución de si el presupuesto debe ser anual o bienal.

La reforma del artículo 109 se justifica por el hecho de que la Constitución admite las autonomías regionales y el presupuesto debe estructurarse atendiendo a este régimen, de modo que los gastos comunes de soberanía podrían cubrirse con recursos que pesaran sobre todas las regiones; y los de servicios traspasados con los tributos cedidos a las regiones autónomas.

La reforma del artículo 121 es obligada si se establece el Senado y quizá conviniera, no obstante, la continuación del Tribunal de Garantías articulado con el Senado y funcionando eventualmente.

El artículo 122 debe ser reformado para establecer un método de designación de vocales y presidente del Tribunal de Garantías, de tipo técnico.

Por último, el artículo 125, que trata del trámite para la revisión constitucional, debe ser reformado por el natural deseo de las mayorías de conservar su influjo, y de los diputados de conservar su mandato. Cabe buscar solución al problema por varios caminos.

TERMINADA LA EXPOSICION DE MOTIVOS, el proyecto somete a la consideración de las Cortes una propuesta de reforma que consta de un artículo único.

Se dice en él que de conformidad con el artículo 125 de la Constitución se somete a la decisión de las Cortes elegidas con potestad constituyente la reforma de aquella de este modo: Adiciones a los artículos 12, 14 en su número 4 y 15 en su número 1. Suspensión en el artículo 15 de las incorporadas a los dos artículos anteriores.

Supresión o reforma del artículo 19.

Reforma del artículo 20. Supresión del número 4 del artículo 23.

Reforma y adición en el artículo 26. Supresión del artículo 30.

Reforma del artículo 43. Supresión o reforma del artículo 34 en los párrafos segundo y tercero.

Reforma y adición del artículo 71. Reforma de los artículos 55, 58, 60, 74, 75, 76, 80 en su párrafo primero; 81 en su párrafo segundo; 83, 84 y 85.

Adición al artículo 90. Reforma de los artículos 91, 92, 99, 100, 102, 107, 109 y 110.

Supresión o reforma del párrafo último del artículo 120.

Supresión o reforma de los artículos 121, 122 y 123.

Supresión del artículo 124. Reforma del artículo 125.

En la propuesta sólo se citan los artículos, y si han de ser adicionados, suprimidos o reformados en los aspectos taxativos que se fijan, pero sin expresar el sentido de la reforma, que queda íntegramente a la potestad de las Constituyentes.

En la exposición de motivos se expresan claramente cuáles son los aspectos que son susceptibles de revisión.

Causa contra unos fascistas

Madrid 15 (11 n.)

Badajoz.—Ante el Tribunal de Urgencia comenzó la vista de la causa seguida contra Luis Carmona y seis inculcados más, de filiación fascista, acusados de asesinato, en el pueblo de Don Benito, del socialista Miguel Barrán.

El Fiscal pide 25 años de prisión para los procesados.

La sesión de hoy se empleó en el debate de testigos.

Defiende a los procesados don José Antonio Primo de Rivera.

La situación política en Méjico

EL ANTAGONISMO ENTRE CALLES Y CÁRDENAS

Madrid, 15 (11 n.)

Méjico.— Existe expectación ante el desarrollo de los acontecimientos que se operan en un ambiente de aparente calma y reserva. Los diarios guardan discreta mesura para apreciar los acontecimientos.

En los círculos bien informados se sabe que el general Calles, que cuenta con el apoyo de un extenso grupo y con un sector también amplio en el Parlamento, por el momento desea propiciar algunas modificaciones en la política del Gobierno Cárdenas, que consisten principalmente en dar mayor influencia en el Gabinete a los amigos de Calles.

Se dice que el disgusto inicial del general Calles frente a la política de Cárdenas es que éste se ha negado a cumplir ciertos compromisos políticos acordados en momentos en que Calles aconsejaba a sus amigos la candidatura del actual presidente de Méjico.

La posición de los militares partidarios de Calles parece que es de franca intransigencia y que desean la renuncia de Cárdenas, mientras que los parlamentarios sólo son partidarios de una renovación en el Gobierno, con una mayoría absoluta de los amigos de Calles, siendo la condición indispensable la permanencia de Portes Gil, como prenda de garantía.

La cuestión chino-japonesa

INTERVENCION DEL GOBIERNO BRITANICO

Madrid 15 (11 n.)

Londres.—A consecuencia de las entrevistas que el embajador de China ha celebrado con las personalidades del Foreign Office, el Gobierno británico se ha puesto en relación con las potencias firmantes del Tratado de las nueve potencias.

El señor Samuel Hoare precisará el lunes ante la Cámara de los Comunes la actitud de la Gran Bretaña ante los acontecimientos que se han desarrollado en China en el curso de las últimas semanas.

LAS DILIGENCIAS DEL EMBAJADOR CHINO EN LONDRES

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros se ha negado a hacer declaración alguna sobre las posibles diligencias que el señor Quitachi, embajador de China en Londres, habría podido hacer acerca de las potencias occidentales.

Sin embargo en los círculos bien informados se asegura que el señor Quitachi recibió instrucciones de su Gobierno para que elevara una protesta, haciendo constar que prosiguen las negociaciones chino-japonesas para hallar una solución amistosa en el conflicto del norte de China.

De Barcelona

UN EXTREMISTA PELIGROSO

Barcelona 17 (6 m.)

El grupo de agentes que actúa a las inmediatas órdenes del jefe de brigada ha detenido a un individuo llamado el "desconocido", pues se sabía que había tomado parte directa en innumerables atracos y sabotajes, y que nada tenía que envidiar al célebre Martorell, conocido por "El enemigo público número uno".

Según las denuncias presentadas por las víctimas en la Jefatura Superior de Policía, ese individuo era un hombre rubio y de estatura pequeña, que después de cometer una de sus fechorías desaparecía sin dejar rastro alguno.

Montado un servicio especial de vigilancia, al fin se consiguió capturar al delincuente, a quien se atribuyen los siguientes hechos:

El 9 de diciembre de 1934 a las cinco y cuarto de la mañana, incendió un tranvía de la línea 60, valiéndose de líquidos inflamables.

El día 15 del mismo mes y año, en unión de otros individuos, cometió un atraco en un almacén de carbones sito en la calle de Piquer, núm. 21, apoderándose de unas 10.000 pesetas.

El 5 de enero de 1935 comete, en unión de otros, algunos ya detenidos, un atraco a la casa Morera, apoderándose de cinco mil pesetas.

El 8 de febrero del corriente año, cometió otro atraco en la casa Ribas y

Vadell, llevándose mil y pico de pesetas.

En 24 de marzo, acompañado de otros tres individuos, pistola en mano, y por medio de líquidos inflamables, quemó a las diez de la noche un tranvía de la línea 60.

Durante el mes de abril no cometió ningún delito, por hallarse en Francia.

El 7 de mayo, por el procedimiento anterior, acompañado de un solo individuo, a las 8'40 de la noche incendió otro tranvía de la línea 60.

El día 26 del mismo mes, a las 7'15 de la tarde, quemó otro tranvía, con otros individuos, dejando en el interior del coche una bomba y varias botellas de líquido inflamable.

El 6 de junio, a las 7'20, intentó quemar un autobús en la barrada de San Andrés, no logrando su intento por no haberse roto la botella de líquido que arrojó sobre el vehículo, arrojando una bomba, que tampoco estalló.

También es autor de la colocación de una bomba en una obra de la calle de Entenza, esquina a Francisco Layret.

Con motivo de la detención de este individuo, que resultó ser Rafael San-

segundo García, se han ocupado siete u ocho kilos de dinamita, dos bombas, una caja de fulminantes, 14 cargadores, varios trozos de mecha y útiles para fabricar bombas.

Este ha sido el final de un trabajo impropio de la brigada de Investigación social, cuyo afán es y será el velar por el bienestar de los honrados ciudadanos de Barcelona.

EL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES A MADRID

Anoche, en el expreso, regresó a Madrid el director general de Bellas Artes, señor Dubols, acompañado de su señora.

Acudieron a la estación a despedir al ilustre viajero los consejeros municipales, señores Jaumar y Roviralt, los cuales llevaban la representación del alcalde, señor Pich; los doctores Palomas y Soria, por la Universidad; el señor Valls y Taberner, los señores Ribé y Oller, de la oficina de Ceremonial del Ayuntamiento, y otras personalidades.

Los representantes del alcalde hicieron entrega a la señora de Dubols de un magnífico ramo de flores.

En la segunda parte domina más el Madrid.

El quinto goal lo marcó Hilario, aprovechando un excelente servicio de Díez, que se internó atrevidamente a los contrarios.

El sexto goal también lo marcó López Herranz.

Un penalty se castigó por una descarada falta de Hilario, que se cobaba.

El séptimo goal también lo consiguió Hilario.

A los sevillanos se les notó cansancio.

El Madrid jugó mucho más. La victoria fué justa.

Antes, en el campo de Chamartín jugaron un partido de promoción, el por dos goals contra cero.

CIASVIN, 3 — ERANDIO, 1

Vigo.— El partido semifinal del campeonato de amateur de España, lo ganó el equipo Ciasvin por 3 goals, contra uno del Erandio.

Todos fueron marcados en la primera parte, consiguiendo Tapia, dos, y Palcka, uno. El goal del Erandio lo marcó Múgica.

VALENCIA, 3 — BARCELONA, 2

Barcelona. En el campo de las Cortes se celebró un partido amistoso, entre el Barcelona y el Valencia. Este obtuvo tres goals y el Barcelona, dos.

En el primer tiempo dominaron los valencianos, marcando tres goals, Costa y Vilanova.

En el segundo tiempo se impusieron los catalanes marcando Solé y el uruguayo Hernández.

Se produjo un escándalo, teniendo que intervenir los guardias.

Un espectador insultó groseramente a Nogués.

Este saltó a la gradería para agredirle.

El espectador fué detenido.

SOBRE LA FINAL DEL CAMPEONATO

Madrid 17 (11 m.)

Sevilla.— De resultar finalista este año, parece que está dispuesto el Sevilla a pedir que la final se juegue en Madrid.

Ultimos Telegramas

LA ESCUADRA INGLESA

Madrid, 17 (11 m.)

Gibraltar.— Ayer llegó a Malta la que se dirige a Inglaterra para parte-escuadra inglesa del Mediterráneo que se dirige a Inglaterra para participar en la gran revista naval con motivo del jubileo.

Mañana saldrán los cruceros y submarinos.

Algunas unidades quedan en Malta por el conflicto italo-abisinio.

ACCIDENTE DE AVIACION

París.— Al aterrizar después de haber realizado un vuelo nocturno la avioneta núm. 122, de uno de los Regimientos de aviación, tropezó con un cable de alta tensión, estrellándose.

El piloto resultó muerto y cuatro personas que le acompañaban heridas.

LOS CIEGOS EN MANIFESTACION — VARIOS HERIDOS

Los ciegos de la guerra se manifestaron. El diputado Scapino abogó para inmediatas negociaciones con el Gobierno.

El diputado socialista señor Cot intentó hablar impidiéndolo los adversarios políticos. Con dicho motivo se produjo una colisión de la que resultaron varios heridos.

Los interruptores gritaron: Ministro del seis de febrero no hablará.

EL ZEPELIN DE VIAJE

Madrid 17 (2 t.)

Friedrichsafen.— El dirigible Zepelin ha salido a las 22'45 horas en viaje para la América del Sur.

CHOQUE DE DOS VAPORES

Lisboa.— El paquebote "Expres de Briañ" ha chocado en el golfo de San Lorenzo con el vapor carbonero "Karafistain".

Sin embargo en los círculos bien informados se asegura que el señor Quitachi recibió instrucciones de su Gobierno para que elevara una protesta, haciendo constar que prosiguen las negociaciones chino-japonesas para hallar una solución amistosa en el conflicto del norte de China.

Campeonato de España de fútbol

Las semifinales

SABADELL, 3 — LEVANTE, 1

Madrid 17 (2'30 t.)

Valencia.— Ayer se jugó la semifinal de la Copa España entre los equipos Sabadell de Barcelona y el Levante de ésta, venciendo el Sabadell por 2 a 1.

El partido se jugó en el campo del Camino London, en el cual se registró un llenazo.

Cerca de media hora dominó el Levante, marcando Calero de cabeza, el primer tanto, al rematar un centro de Aparicio.

Este goal encoragó a los catalanes, los cuales aprovechándose del cansancio de los valencianos, por el esfuerzo anterior, lograron empatar a los cinco minutos. El Sabadell, con siguió el goal de un fuerte tiro cruzado desde lejos por Parera.

En la segunda parte el dominio fué del Sabadell el cual consiguió el segundo goal rematando de media vuelta y sin parar, un centro de Barceó.

Después de algún tiempo replégase los catalanes a la defensiva, lanzándose nuevamente a ataque los levantinos, sin conseguir el empate.

De una escapada de la delantera, el Sabadell consiguió un tercer goal que fué anulado por offside justo.

Ostale hizo un buen arbitraje.

SEVILLA, 4 — OSASUNA, 1

Sevilla.— Con un llenazo en el campo lucharon el Sevilla y el Osasuna. Ganó el primero por cuatro a uno.

En el primer tiempo empataron a uno, fué el más reñido. El primer tanto lo marcó el Osasuna, y lo fué por Urdiroz que tiró un fuerte ángulo.

Torronegui consiguió el empate rematando de cabeza un centro de Tejada.

En la segunda parte, a poco de empezar despegó el Osasuna de penalty. Los sevillanos acentúan el juego violento. Los navarros juegan desde el final de la primera parte con diez jugadores por haber sido expulsado Bienzobas, quien respondió con una descarada patada a un jugador sevillano que le había tocado.

El tercer tanto lo marcó Tache, rematando un centro de Tejada. Al finalizar el partido López consiguió el cuarto, de un potente tiro.

El árbitro Welcom, mostró cierta energía con unos y cierta benevolencia con otros.

Los Presupuestos

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 17 (2 t.)

La Comisión de presupuestos se ha reunido este mediodía para seguir estudiando los Presupuestos parciales, especialmente el de Industria.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha declarado a un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes" que cree que los presupuestos de 1936 deben ser unos presupuestos de reajuste de los medios económicos de España con las verdaderas necesidades de la nación.

En ellos no deben figurar más que gastos justificados, suprimiendo los servicios inútiles o que no tengan sedimento proporcionado. Para ello, añadió, es la ley de Restricciones que será la primera labor a realizar sin esperar ese presupuesto.

Se hará una intensa labor reorganizadora de la Administración que alcanzará, seguramente, a todos los grados de la misma.

Espera el Gobierno que un estudio a fondo del presupuesto consentirá economías por centenares de millones de pesetas. Conforme expusie al Parlamento al leer el proyecto de Ley de Restricciones, me propongo también actuar en los ingresos en términos generales.

En piense aumentar los impuestos pero así acomodados al mayor espíritu de justicia y flexibilidad que consista separar evidentes desigualdades y evitar notorias defraudaciones.

Con esto y sobre todo con atención desde los primeros momentos la recaudación aumentará los ingresos en relación con el año 1934, también en centenares de millones.

Me propongo, además, adaptar el presupuesto a la División de la Ley de Contabilidad de gastos permanentes y temporales. En la sección de gastos permanentes irá todo lo que el Estado necesita para las atenciones ordinarias de todos los servicios, incluso del de Defensa Nacional, Obras, etc.

En la sección temporal irán los gastos extraordinarios o de primer establecimiento por una sola vez. Con las economías que se hagan y con el refuerzo de los ingresos espero se consigamos casi cubrir en 1936 el gasto permanente, llegando muy aproximadamente, dicho año, a la nivelación del presupuesto que será ya efectivo en 1937.

Para los gastos temporales que no deben cubrirse con impuestos habrá que pensar en operaciones de crédito sobre la base de conversión de la Deuda de carácter voluntario que permitan, sin aumentos, el pago de intereses y disponer, además, de cantidades.

Nada puedo anticipar sobre conversiónes; sólo diré que serán voluntarias y que el Estado respetará todos los compromisos contraídos al hacer la emisión de las deudas en circulación.

Afirma el optimismo que expresó en el Parlamento respecto a los valores del Mercado en alza. Esto mismo demuestra la confianza y nuestras inmejorables relaciones comerciales que tienden a mejorar el capital extranjero que considera cada vez más posible su colocación en España.

La recaudación de tributos aumenta y la prensa extranjera subraya constantemente su situación favorable.

El programa del Gobierno no se limita a llegar a la nivelación presupues-

El Consejo de guerra por los sucesos de Turón

Madrid 17 (3 t.)

Oviedo.— A las once de la mañana de hoy ha comenzado el Consejo de Guerra por los sucesos de Turón, en el Cuartel de Pelayo.

Preside el Tribunal el teniente coronel don Lorenzo Franco y los procesados sesientan en ocho bancos guardados por un piquete de la benemérita.

Antes de leerse el apuntamiento del defensor señor Matilla dice a la presidencia que advierte en la Sala la presencia de algunos testigos. Pide que salgan también que se quiten las espaldas a los procesados.

Le apoyan las demás defensas y la Sala concede a ambas peticiones.

Comienza la lectura del apuntamiento que se cree durará hoy y mañana.

En memoria de Ruiz Giménez

Madrid 17 (3 t.)

Con asistencia de las autoridades se descubrió ayer la lápida que con motivo del aniversario de la muerte del señor Ruiz Giménez se ha colocado en la Glorieta de San Bernardo dándole su nombre.

Asistieron los hijos del que fué Alcalde de Madrid.

La lápida representa el rincón más típico de Madrid: La Plaza de la Villa y es la primera bella obra de arte de la Escuela Municipal de Cerámica que se inaugurará en breve.

El Alcalde señor Salazar Alonso pronunció un discurso y le contestó dándole las gracias el hijo mayor de don Ruiz Giménez.

La vuelta a España en avión

Madrid 17 (3 t.)

Estos días se deben concentrar en el aeródromo de Getafe 30 aviones militares que el día 27 emprenderán la vuelta a España completa.

La vuelta por las escuadrillas durará tres horas y una de descanso.

Los aparatos cada uno dará la vuelta completa.

Se reservan los aparatos de bombardeo y reconocimiento.

Hoy la escuadra hará prácticas de ametralladoras en Carabanchel.

Lo más interesante de la vuelta será la llegada sobre los Alcazares. Habrá roturas de la formación en Píaxd y los aviones harán fuego de ametralladoras sobre el aeródromo.

Esta última etapa de regreso a Madrid será obligatoria la altura de seis mil metros.

Los partidos amistosos

MADRID, 7 — BETIS, 2

Madrid.— Se celebró un partido amistoso entre el Madrid y el Betis. Ganó el primero por siete a dos.

Los primeros en marcar fueron los sevillanos. Marcó Unamano de un corner, aprovechando la indecisión de Zamora, a poco de empezar el partido. A los doce minutos de un remate con la cabeza empató Valiente.

López Herranz consiguió el segundo para el Madrid de un buen avance con Lecaño.

Emilién se retiró lesionado de un encontronazo con Areso, saliendo Bonet, modificándose el equipo.

El tercer tanto lo marcó de penalty, de una descarada falta del defensa, López Herranz.

Minutos antes de terminar, éste, de una arrancada personal cruza el cuarto tanto fuera del alcance del portero, con gran serenidad y aguantando la salida de éste.

Antes del descanso el Betis logra el segundo tanto, conseguido por Leque en un flo ante la puerta.

ACADEMIA POLITECNICA

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza RAMBLA—5—PALMA DE MALLORCA

Bachillerato—Comercio—Aparejadores Carreras Especiales

queda abierta la matrícula para el cursillo de verano

Las relaciones japonesas

Madrid 17 (2 t.)

Shanghai.— El Gobernador de Chahar y las autoridades japonesas han llegado a un acuerdo para solucionar el incidente ocurrido con motivo de las reclamaciones japonesas.

Los chinos se comprometen a cesar en la campaña nipofoba y a dar explicaciones de la detención de cuatro jefes culpables.

Los japoneses exigen una declaración escrita de estos compromisos; pues de lo contrario 40.000 soldados japoneses penetrarán en la provincia de Hapei.

Se ha sabido que un avión japonés ha volado sobre Pao Ting-Fu, en donde reside el Gobierno de Hapei.

ESTADO DE SITIO EN SHANGHAI

Shanghai.— Se ha proclamado el estado de sitio a causa del descontento en las tripulaciones de la flota de guerra por no habérseles pagado los sueldos.

El Consejo de guerra

Madrid 17 (3 t.)

Oviedo.— A las once de la mañana de hoy ha comenzado el Consejo de Guerra por los sucesos de Turón, en el Cuartel de Pelayo.

Preside el Tribunal el teniente coronel don Lorenzo Franco y los procesados sesientan en ocho bancos guardados por un piquete de la benemérita.

Antes de leerse el apuntamiento del defensor señor Matilla dice a la presidencia que advierte en la Sala la presencia de algunos testigos. Pide que salgan también que se quiten las espaldas a los procesados.

Le apoyan las demás defensas y la Sala concede a ambas peticiones.

Comienza la lectura del apuntamiento que se cree durará hoy y mañana.

La Fiesta Nacional

EN MADRID

Madrid, 17 (2 t.)

Se celebró la anunciada corrida en la plaza de Madrid.

El ganado de don Antonio Luis Sánchez fué malo y manso. El tercero fué fogueado.

Nicanor Villalta estuvo valiente con el capote, bravo con la muleta y decidido matando. A su primero le dió un pinchazo y una estocada. En su segundo no pudo hacer nada con el capote ni con la muleta. Termino dando dos pinchazos y una estocada.

Mató el quinto sustituyendo a Cagancho, y en este tiró a salir del paso. Matando se hizo pesado.

Cagancho estuvo bien con el capote siendo aclamado. En quites estuvo formidable en el primero de la tarde, y volvió a estarlo en su primero. Con la muleta estuvo valiente, adornándose. Matando se hizo pesado. Al descabellar sufrió un palotazo en la mano izquierda. Paso a la enfermería donde se le apreció una distensión ligamentosa en un dedo.

Pepe Bienvenida luchó con el tercero que era mansísimo. Muletoteó aculado en tablas, a donde se refugió el toro después de fogueado.

Pepe Bienvenida estuvo valiente aguantando el toro.

Mató de una estocada haciéndolo todo muy torero. Fué ovacionado.

A su segundo clavó tres excelentes pares.

Con la muleta toró de cerca y adornándose.

Con el estoque se hizo pesado.

EL TIEMPO

Presión atmosférica a 0. N. 765,0

M. G. N. 765,0

Características de la tendencia barométrica. F. S.

Tendencia barométrica. x1'0

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. S. E. 2

Estado del cielo. A. N.

Temperatura C. 21,6

Humedad relativa. 59

Temperatura máxima ayer. 23,8

M. mínima. 12,4

Lluvia en 24 horas. 0,0

17 de Junio de 1935.

EXTRANJERO

Madrid 17 (1'30 t.)

LONDRES

Pesetas. 3600

Dólares. 49281

Francos. 7463

PARIS

Pesetas. 20725

Dólares. 15152

Libras. 7473

FABRA

Lo que dicen las derechas

Miércoles: Reportaje político

Lo que dicen las derechas

D. Luis Zaforteza, la política nacional y las derechas de Baleares

SEÑORA

habla y escribe en Inglés, francés, alemán, español, 45 años de edad, desea colocación en un Despacho Hotel. Informes: Teinturerie Française, Baraillo, 4.



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato

Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1718

DR. MUÑOZ
Director provincial Higiene Infanl. ENFERMEDADES de los NIÑOS
Sindicato 195

SE VENDEN
los utensilios de una tienda de comestibles. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (8122)

Enfermos que no curan
Enfermos desahuciados
¿Habéis probado todo inútilmente? Probad los Circuitos Oscilantes Hertizianos (Reguladores portátiles cósmicos). Todos vuestros trastornos desaparecerán y gozaréis del bien estar que aporta la salud. Para detalles y folletos explicativos gratis M. Salom, San Miguel, 121, 1.º (8121)

VENDO
una máquina de escribir, por 50 pesetas y un Gramófono de maleta con 15 discos por 100 ptas. C. Teatro Balear, 55, 1.º (8126)

Se traspasa tienda
en la calle más céntrica de Palma con el género o sin él. Para informes: calle del Patronato Obrero, 57, 1.º de 1 a 3. (8123)

A PRECIO DE GANCA
Se venden ocho mesas de mármol completamente equipadas para venta de carne y volatería. Razón: Arco de la Merced, 35. Palma. (8120)

EN LA CALLE COLON
se alquilan dos habitaciones en un quinto piso por 22 ptas. mensuales. Razón: LA JAVA, Colón, 34. (8133)

PERDIDA
Un bolso de Señora, por contener documentos personales se gratificará al que lo entregue Avenida Gran Coliseo, núm. 28. Fonda. (8115)

Se vende COLMADO
por ausentarse el dueño. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10 (8117)

POR 3.000 PESETAS
Se vende negocio de gran rendimiento. Razón: Plaza Cort, núm. 9, piso segundo. (8113)

Se vende cachorro policía
de raza y un solar con gallinero en Son Serra, para el tranvía. Informes: Kiosco Martí, Platería, Jaime II, 81. (8116)

FIAT 8 H. P.
2/4 plazas en perfecto estado vendo a precio de ganga. Informes: Garage Español, c. J. Anselmo Clavé, 7. (8114)

EXCURSIONISTAS
Automóviles y Autocars desde 0'30 km. Autos de lujo. Garage Español, Anselmo Clavé, 7. (8113)

OCASION
Urge vender por la mitad de su valor tienda de comestibles. Céntrica. Informes: Propagandas Alzina. (8134)

VENDO O ALQUILO
Bar con dos departamentos para baños, instalado en la Playa C'an Pastilla. Informes: C. Reus, 9, 2.º Palma Ila. (8121)

SE VENDE
casa situada en la plaza Cuartera número 12. Informes: en la misma, primer piso. (8087)

SE DESEA
alquilar casita amueblada en pueblo de playa capaz para 5 personas. Dirigir ofertas: Hotel Catalonia. Pasaje Catalonia. (8140)

JOVEN ESPAÑOL
Con buenas referencias, habiendo correctamente francés y conociendo el servicio de restaurant y algo de cocina, se ofrece para establecimiento o casa particular. Razón: Pelatrés núm. 50 2.º (8140)

PERDIDA
de un reloj pulsera de señora, se gratificará su devolución calle del Moral, núm. 19, 3.º (8132)

ALQUILARIA
Habitación amueblada a matrimonio o persona sola. Calle de Tomás Forteza núm. 34 (8138)

PERDIDA
de un reloj pulsera para señora. Se gratificará su devolución calle del Moral núm. 19, 3.º (8132)

BALNEARIO LA PUDA DE MONTSERRAT 15 Junio 15 Octubre

Afecciones herpéticas, piel, artritis, reuma, escrofulismo, averiosis, etc.
Una hora de Barcelona - Cura termal sulfurosa radio-activa

Pensión Hotel de 13 a 21 pesetas. INFORMACION Y ENCARGOS ADMINISTRADOR BALNEARIO. Teléf. 7. Olesa de Montserrat.

Antes de emprender su viaje a Madrid

le conviene saber que a la llegada del barco nuestra moderna organización le brinda la oportunidad de realizar sus viajes en MAGNIFICOS AUTOMOVILES DE

VALENCIA a MADRID

o viceversa

POR 50 Pts. en 6 HORAS

Agencia AUTO A. C. AUTOMOVILES SIN CHAUFFEUR

Valencia
Félix Pizcueta, 9
Teléfono 19050.

Madrid
Sánchez Bustillo, 7.
Teléfono 74.000.

MUEBLES

Antes de hacer sus compras de muebles visiten los Almacenes de Jaime Clar, Plaza de Santa Catalina Thomas núm. 8, (Boca, calle Yeseros), y se convencerán de lo limitado de sus precios, como en ninguna otra casa, en donde podrán ver muebles de líneas esbeltas y estética en todos ellos. Ex. posición de Dormitorios y Comedores, Salones, recibimientos y Sección de muebles económicos.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA VIA LAYETANA, 2 MADRID PASEO DE LA CASTELLANA, 14
SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CO-RREROS ENTRE LA PENINSULA - BALEARES - NORTE DE AFRICA - CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz, Canarias
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salida los días 17 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras, Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA-PALMA MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes:
OFICINAS DELEGACION DE LA COMPANIA EN EL NUEVO EDIFICIO DEL MUELLE



productos de belleza

llet nacrada

pólvors

crema netejadora al suc de llimona

VENDA EN PERFUMERIES

Laboratoris A. Puig - València 293 - Barcelona

COMIDA ECONOMICA

Y que todos los mallorquines apetecemos por ser típico y tradicional.

Un plato de las exquisitas sopas mallorquinas.

Precio a 0'30 la libra.

Venta C'AN DAMIA y Sucursales,

Horchatería La Valenciana de RAMON BAS GALIANA Plaza de la República, 14. Inca.

Especialidad en la Horchata líquida Helados de todas clases

La Horchata líquida es el mejor refresco de verano y el más sano y saludable de cuantos se conocen: se vende al por mayor a todos los pueblos de la Isla. Pidan precio los dueños de cafés

RAMON BAS GALIANA, propietario de la Horchatería «La Valenciana»

EN EL MOLINAR
Se alquila casa con jardín, terrado, agua de lluvia y pozo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8044)

SE COMPRAN
botellas champañ a 0'20. Dirigirse: Piedad, 6. (8122)

ALQUILO
espléndido piso moderno, cuatro dormitorios, por 55 ptas. Informes: Capitán Vila, 41, de 1 a 6. (8139)

HERNIADO
Hasta que no haya probado el REDUCTIVO HERNIAL VIVES no podrá decir que lleva el aparato más perfecto, cómodo y eficaz para la verdadera contención y curación de su hernia. No se deje EXPLOTAR. Por 50 pesetas puede adquirir uno de los mejores, con la máxima garantía de treinta días prueba. ULTIMA CREACION DE LA CASA VIVES, Rambla del Centro, número 12, principal. Teléfono, 22515, BARCELONA.
Pida folleto y una demostración gratis en: PALMA DE MALLORCA, D. Miguel Planas. Practicante. Bartolomé Lluís, 4, 1.º

SE ALQUILA
segundo piso grande. Informes: General Barceló, 18.

Deseo comprar casa
precio hasta 25000 pesetas cerca carretera Inca. Ofertas por escrito AA. Plaza Sta. Eulalia, 10. 8127

DE OCASION
Compra de ocasión tres contadores monofásicos de 25 a 30 amperios. Informarán Saltes Rodríguez, plaza de San Antonio, 64. Palma.

SE ALQUILA
Espacioso segundo piso y cuarto independiente, calle Alfarrería. Informes en el núm. 71 de la misma calle. (8139)

MOTO
New Hudson vendo en perfecto estado. Informes: Conquistador, 33. (8129)

SE VENDE
Estantería pequeña, mesa, y vitrina. Jovellanos, 11, Entr.º (8131)

SE OFRECE
mujer de mediana edad para servir a Señora o Caballero solos. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (8132)

AUTO 2-3 plazas
por 750 ptas. se vende, Anselmo Clavé, 29. Palma.

SE VENDEN
Carritos y bombas para helados. Manuel Ordinas, Manteros, 12.

NEVERAS
de 35 pesetas en adelante
CON SERPERTIN A 39 PTAS.
Santa Cruz, 46. Tienda de Muebles

RADIO
«ATWATER KENT»
«ECHOPHONE»
Venta a plazos y cambios
Oportunidades para todos los bolsillos
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Avenida Alejandro Rosselló, 85 y 87

AUTOMOVILES
Si desea adquirir un buen coche de uso grande o pequeño, visite nuestra Exposición de Avda. Conde Salles junto a Buenos Aires.
Ventas al contado y a plazos

SE ALQUILA
Casita amueblada, sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto baño, gas, electricidad, agua corriente y de fuente. Informes de 4 a 8 tarde. A. Oquendo, núm. 12. Son Armadams. (8134)

SE VENDE CASA
en Son Ametler, esquina calle Porroto y angular Esteva, con jardín y árboles frutales, extensión 660 metros. Informes: Arco Merced, núm. 13. Palma.

PIES DELICADOS
Alivio seguro y rápido usando SALPIES Paquete, 0'30.

Motor de gasolina
USADO
4 H. P. se vende. Informes: Anselmo Clavé, 29. Palma. (7667)

VENDO
camioneta Dogge al primer postor que se presente. Informes: Garage Dogge, Julián Alvarez, 16-18. Teléfono, 1825. Palma. (8109)

Neumáticos «MICHELIN»
32 x 6 gigantes para Camiones, 275 pesetas.
Para Autos Citroen desde 69 ptas.
Casa Gomila Av. Ato. Maura, 13. Teléfono 1123. (7873)

SE NECESITA
un carpintero ebanista. Informes: Casa de Muebles y Cuadros, San Miguel, 194. (8112)

ATENCION SRAS.
Las últimas novedades y a precios muy económicos las encontrarán en Saltes Rodríguez, Plaza de San Antonio, 64. (8006)

VICENTE MARTI
Practicante en Medicina y Cirugía GABINETE QUIROPEDICO
Nuevo procedimiento eléctrico indoloro, para tratamiento de la uña encarnada (uña) y otras afecciones de los pies.
Despacho, Sindicato, 165, entlo., de 2 a 2 y de 7 a 9 noche.
Particular Sindicato, 127, 1.º

UN SEGUNDO PISO
con baño y demás comodidades para corta familia. Se alquila. Calle de Salas, 40. (8092)

HOTEL MALGRAT
PLAYAS PEGUERA
Carretera Andraitx
A 20 metros de la playa. Pensión, de 11 a 14 pesetas. (8075)

SE ALQUILA
Casa en el Terreno, amueblada, planta baja, con tres dormitorios, sala, comedor, cocina, baño y jardín; y un primer piso moderno, sin muebles, con dormitorios, y demás departamentos como el otro. Informes: calle de Francia, núm. 5, Terreno. (3070)

SE VENDE
Embarcación de 24 palmas a motor y vela a toda prueba. Informes: plaza Sta. Eulalia, 10.

TURISTAS
Agrupación autos nuevos gran lujo de 1 a 3 personas a 0'35 kilómetros Vuelta Valdemosas, Deyá y Sóller. 30 ptas.
Cuevas de Manacor. 44 ptas.
Formentor. 59 ptas.

Dichos coches los encontrarán en rada frente Hotel Alhambra y Liria. Teléfonos 1438 y 1284.

SASTRERIA
se necesita un oficial que sepa trabajar la americana para trabajar en Sastrería de Antonio Ferriol, calle de la Esperanza, núm. 17, Sineu. (8110)

PEQUEÑO COLMADO
Situado en el punto más céntrico de Palma, gran rendimiento, venderlo por no poderlo atender. Razón: Plaza de Cort, núm. 18. Farmacia. (8110)

SE VENDE
Sierra sinfin, Cepilladora, Tupi motor, Sierra circular, Lijadora, Sastres y herramientas, todo en buen estado y barato. Informes: Honderos, 29. bajo. Palma. (8110)

SOLAR
Para huerto o jardín, 3 kms. de Palma. Se venden 1.500 metros cuadrados en El Rafal, a 5 ptas. el metro, al contado y a plazos. Informes: Avda. de Sineu, 13. (8110)

SE OFRECE
un operario albañil o para blanqueador por 2'50 ptas. diarias y manutención. Para informes: José Sixar, Carretera Molinar, núm. 57.

VENDO BARATO
Citroen 5 H. P. buen estado; 2 quinas coser excelente marca y 100 sastre, nuevas. Razón: calle Jerónimo Rosselló, 67, bajos

SE ALQUILA
Casa con fachada al mar, reunidas comodidades. Informes: Cala Gaudet, núm. 7, Coll. C'en Rabassa. (8110)

MODISTA
Se ofrece para trabajar a domicilio en Palma o fuera sin pretensiones de barato precio. Informes: Bolsaría, número 18. 4.º piso.

FIAT BALILLA
Se vende en perfecto estado. Teléfono, 2482

Hipotecas, Préstamos, descuentos de letras, Bolsa. MUCHA RESERVA

Plaza de Cort, núm. 9 ent.º (8110)